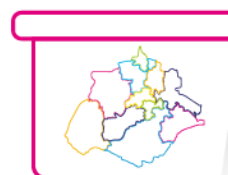




DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Pabellón de Arteaga

AGOSTO 2024



MANEJO
EFECTIVO
DE GESTIÓN
LA PÚBLICA



Créditos

Dirección de Información y Planeación Estratégica

Dr. Gerardo Erwin Alvarado Ponce

Mtra. Cristina Olmedo Santiago

Mtra. Ana Paulina Sotomayor Mora

C. Andrés Nieto Córdova

Lic. Ezequiel Alejandro Bautista Morales

Lic. Mariana Daniela Rojas Suárez

Lic. Ovidio Hernández de Lira

Diseño

Lic. Salvador Heras Muñoz

Contenido

Créditos	2
Introducción	5
1. Geografía y Medio Ambiente	6
1.1. Geografía	6
1.2. Áreas Naturales Protegidas (ANP) y Áreas Prioritarias Para la Conservación	8
2. Demografía y Sociedad	11
2.1. Población	11
2.2. Distribución de la población en el territorio municipal	12
2.3. Estructura de la población, por edad	13
2.4. Indicadores demográficos básicos	15
2.4.1. Relación hombres – mujeres	15
2.4.2. Esperanza de vida	16
2.4.3. Fecundidad	16
2.4.4. Mortalidad	18
2.4.5. Nupcialidad	20
2.5. Migración	22
2.5.1. Migración internacional y remesas	22
2.6. Hogares en el municipio	23
2.6.1. Concepto y caracterización de los hogares	23
2.6.2. Jefatura en los hogares	25
2.7. La vivienda en Pabellón de Arteaga	26
2.7.1. Tipos de vivienda	26
2.7.2. Servicios en las viviendas	26
2.7.3. Bienes en las viviendas	27
2.7.4. Espacios en las viviendas	29
2.8. La educación en Pabellón de Arteaga	30
2.8.1. Infraestructura educativa	30
2.8.2. Alumnos por nivel y grado	31
2.8.3. Rezago educativo y analfabetismo	34
2.9. La salud en Pabellón de Arteaga	35



2.10.	El deporte en Pabellón de Arteaga.....	36
2.11.	La cultura en Jesús María.	38
3.	Seguridad.	39
3.1.	Incidencia delictiva.	39
3.2.	Servicio de emergencia 911.	40
4.	Economía y sectores productivos.	41
4.1.	Indicadores de ocupación y empleo.	41
4.2.	Sectores económicos.....	42
4.3.	Turismo.....	43
4.4.	Desarrollo Agropecuario.	43
5.	Planeación y ordenamiento territorial.	46
5.1.	Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana – REOTPU.....	46
5.2.	Sistema de ciudades en el municipio de Pabellón de Arteaga.....	47
5.3.	Corredores regionales.	48
5.4.	Padrón vehicular en el municipio.....	51
Conclusión.....		53
Bibliografía.....		55

Introducción

Pabellón de Arteaga, es el quinto municipio con menor cantidad de habitantes en el estado. Pese a la cercanía que tiene con la Zona Metropolitana de Aguascalientes, tiene una dinámica poblacional diferente al estatal.

Además, se trata de un municipio con diversidad de atractivos, debido al impulso que ha tenido la industria vitivinícola y las actividades ecoturísticas, que atraen tanto a población que busca esparcimiento, como a población en edad productiva que demanda empleo y un lugar donde establecerse para vivir. Es por ello que es crucial analizar el comportamiento de los diferentes grupos de edad, pues cada uno de ellos demanda bienes y servicios particulares.

La población infantil necesita servicios de salud, educación y protección; la población joven, que es el grupo sobresaliente en el municipio requiere de una amplia oferta académica y laboral. Los adultos demandan, además de empleo, atención en lo que se refiere a servicios de vivienda y salud; y, la población de adultos mayores requerirá de servicios y programas sociales para su cuidado y atención, enfocándose en la dotación de servicios de pensión, cuidado, salud, recreación y espacios aptos que les permitan tener una adecuada calidad de vida.

El presente diagnóstico tiene como objetivo exponer la evolución, situación, distribución, estructura y principales características socioeconómicas de la población que habita el municipio.

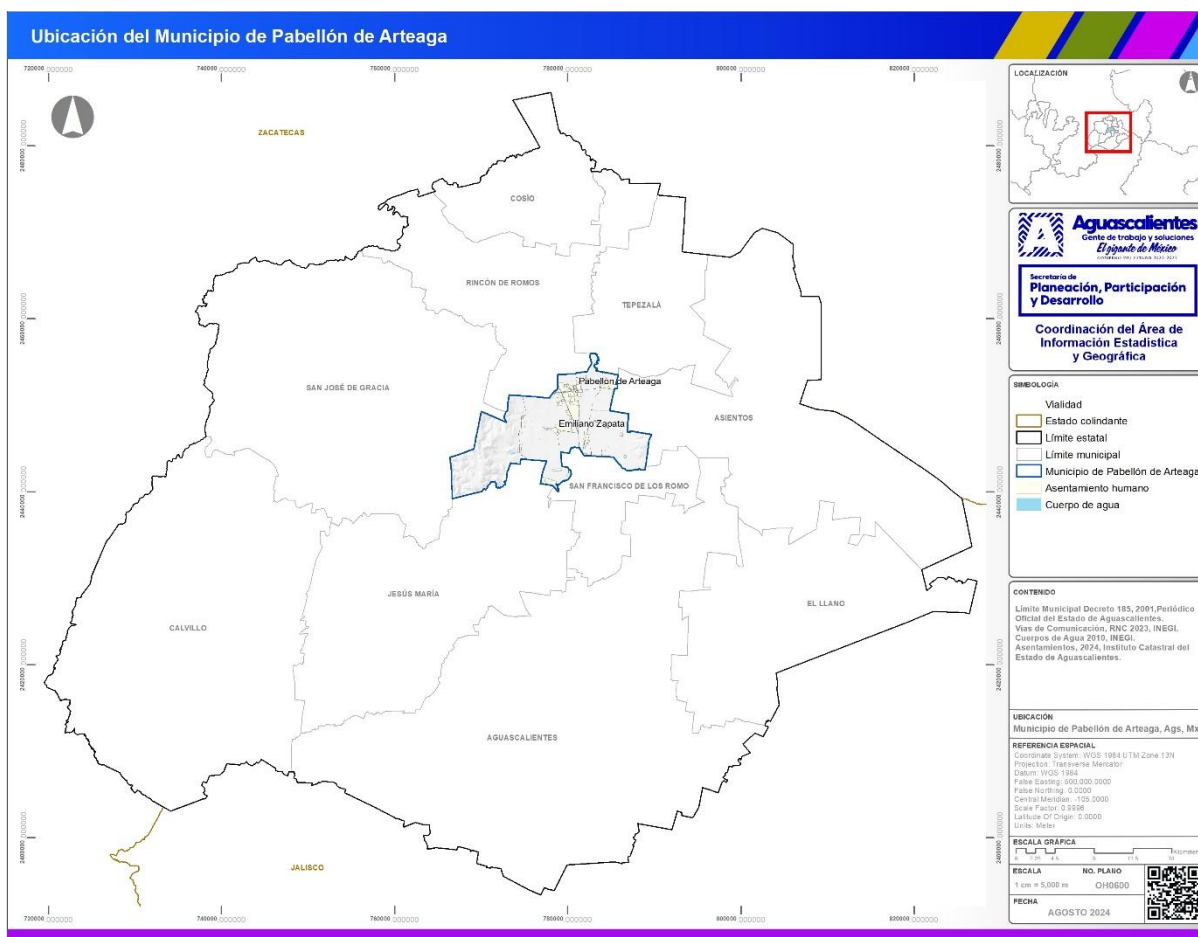
1. Geografía y Medio Ambiente

1.1. Geografía

El municipio de Pabellón de Arteaga se encuentra al centro del estado. Colinda al norte con los municipios de Rincón de Romos y Tepezalá; al este con los municipios de Asientos y San Francisco de los Romo; al sur con los municipios de San Francisco de los Romo y Jesús María; y al oeste con el municipio de San José de Gracia. La ubicación de su cabecera municipal es de 22.149201° latitud norte y -102.276541° longitud oeste; teniendo una altura promedio de 1,911 msnm.

El municipio representa el 3.13% de la superficie del estado, con una superficie de 177.5 km². Al interior del municipio existen 191 localidades urbanas y rurales.

Mapa 1. Ubicación del municipio de Pabellón de Arteaga.

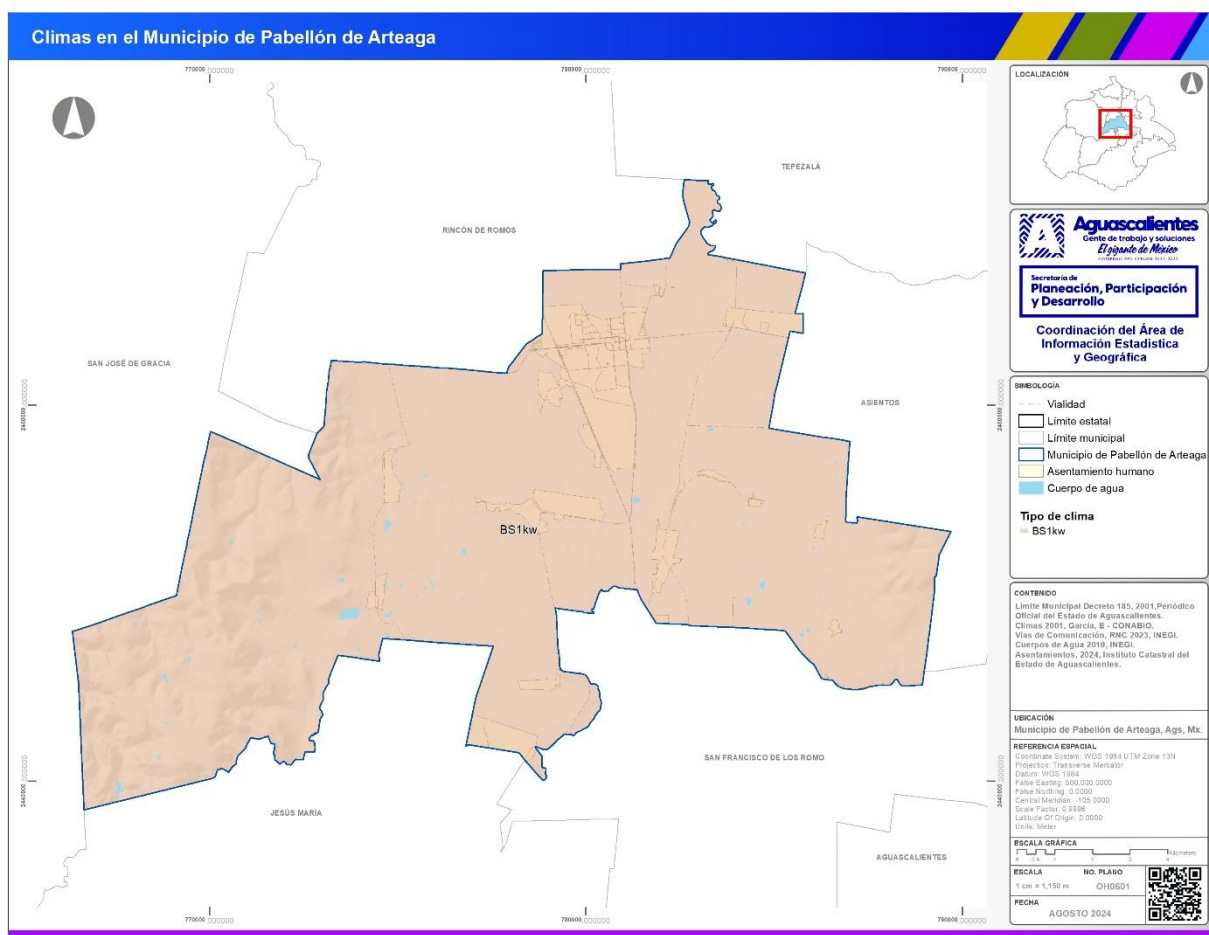


Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2023a.

El tipo de clima que predomina en el municipio de Pabellón de Arteaga es el semiárido, templado, el cual, generalmente tiene una temperatura media anual entre 12° C y 18° C.

Cabe mencionar, que durante el año 2024, de acuerdo con información del CONAGUA, durante el mes de enero, y mediados del mes de febrero, la situación de sequía registrada se catalogó como sequía **extrema**; sin embargo, durante marzo y abril se registró un decremento en la categoría de la sequía, siendo sequía **severa**. No obstante, volvió a presentarse como sequía **extrema**, hasta la segunda quincena del mes de junio, cuando volvió a disminuir a categoría **severa**, manteniéndose así hasta mediados del mes de julio, fecha que se tiene el último registro.

Mapa 2. Tipos de climas en el municipio de Pabellón de Arteaga.



Fuente: Elaboración propia con información del García, 1998.

Nota: Las claves representadas en el mapa expresan los siguientes tipos de climas, según la Clasificación Climática de Köppen (1936), modificado por Enriqueta García (1973) y por INEGI (1976):

- Bs1Kw - Semiárido, templado;
- BS1hw - Semiárido, semicálido;
- C(w0) – Templado, subhúmedo (lluvias de verano con índice P/T menor de 43.2);
- C(w1) - Templado, subhúmedo (lluvias de verano con índice P/T entre 43.2 y 55).

1.2. Áreas Naturales Protegidas (ANP) y Áreas Prioritarias Para la Conservación.

Para un desarrollo y aprovechamiento adecuado de los recursos en el municipio es de suma importancia conocer aquellas áreas naturales protegidas, así como las áreas para la protección y conservación; para ello se realizó un análisis espacial de estos elementos con el fin de comprender su distribución y su relación en el contexto municipal.

Primeramente, es de suma importancia saber que en la entidad existen 14 áreas naturales protegidas, con la siguiente jurisdicción; 2 federales, 6 estatales, 4 municipales de reciente creación y 2 destinadas voluntariamente a la conservación, las cuales se encuentran distribuidas en la entidad, particularmente al oeste y sur de la entidad.

Dentro del territorio del municipio de Pabellón de Arteaga, existen 4 áreas naturales protegidas, de las cuales la más sobresaliente es la Barranca de Santiago, con una ocupación de superficie de 3,341.5 hectáreas lo que representa el 18.8% del territorio municipal, enseguida la Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 001 Pabellón con 2,162.4 hectáreas lo que representa el 12.2% del territorio municipal, también el área silvestre estatal Sierra Fría con una superficie de 2,139.5 hectáreas lo que represente el 12.1%.

Tabla 1. Áreas naturales protegidas en el municipio de Pabellón de Arteaga.

No.	Nombre	Jurisdicción	Superficie [ha] dentro del municipio	Porcentaje (%) de cobertura de las áreas naturales en el municipio
1	Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 001 Pabellón	Federal	2,162.44	12.18
2	Área silvestre estatal Sierra Fría	Estatal	2,139.49	12.05
3	Barranca de Santiago	Municipal	3,341.49	18.82
4	Cerro de La Sabina	Municipal	1,098.86	6.19

Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua (SSMAA), 2022.

Áreas Prioritarias para la Conservación

De acuerdo al catálogo de las áreas prioritarias para la conservación publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el día 6 de julio del 2020, nos dice que la entidad se cuenta con 39,027.44 hectáreas para la protección y el cuidado de la biodiversidad, de las cuales se clasifican en 3 tipos; naturales, hidrológicas y culturales.

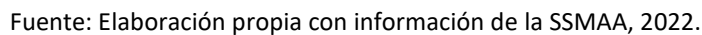
Para el municipio de Pabellón de Arteaga, se cuentan con 356.03 hectáreas destinadas para las áreas prioritarias para la conservación, lo que representa el 2.01% de la superficie total del municipio, distribuidas de la siguiente manera el 4.42% de tipo natural, el 95.56% de tipo hidrológico y el 0.02% de tipo cultural.

Tabla 2. Tipos de las áreas para la protección y conservación (APPC) en el municipio de Pabellón de Arteaga.

Municipio	Tipo			Total
	Natural (%)	Hidrológica (%)	Cultural (%)	
Pabellón de Arteaga	4.42	95.56	0.02	100

Fuente: Elaboración propia con información de la SSMAA, 2022.

Áreas Prioritarias para la Conservación en el Municipio de Pabellón de Arteaga

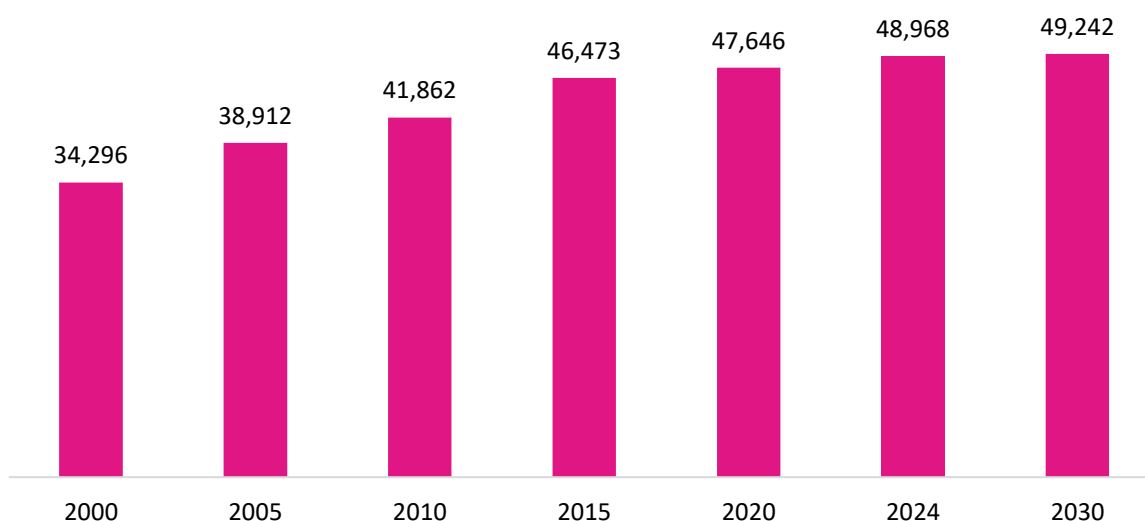


2. Demografía y Sociedad.

2.1. Población.

En las últimas cuatro décadas, el municipio ha experimentado un crecimiento característico, en lo referente a su población; ya que de acuerdo con los resultados del XIII Censo de Población y Vivienda de 2010, el municipio de Pabellón de Arteaga mostró una población de 41,862 habitantes, con 20,170 hombres y 21,692 mujeres; mientras que, para el año 2015, se registró un incremento de 4,611 habitantes con respecto al 2010, al registrar 46,473 habitantes. Para el Censo de Población y Vivienda 2020, la población del municipio ascendió a 47,646 habitantes, de los cuales 23,377 eran hombres y 24,269 mujeres. Por último, con respecto a proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se estima que en 2024 la población del municipio es de 48,968 personas, que se distribuirían en 24,941 (50.9%) mujeres y 24,027 (49.07%) hombres. La gráfica 1 muestra la evolución de la población del municipio.

Gráfica 1. Evolución de la población en el municipio de Pabellón de Arteaga, 2000 – 2030.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2001; INEGI, 2011; INEGI, 2016, INEGI, 2021; y CONAPO, 2024.

En la gráfica anterior, se subraya la dinámica demográfica del municipio de Pabellón de Arteaga, donde se observa que el incremento de la población ha sido paulatino a lo largo de los años. Por esta razón, la población creció 3.3% entre los años 2020 a 2030.

Tabla 3. Población total en el municipio de Pabellón de Arteaga, según sexo, 2000-2030.

Población total	Estado	Pabellón de Arteaga	Hombres	Mujeres
2000	944,285	34,296	16,547	17,749
2005	1,065,416	38,912	18,799	20,113
2010	1,184,996	41,862	20,170	21,692
2015	1,312,544	46,473	22,490	23,983
2020	1,425,607	47,646	23,377	24,269
2024	1,530,185	48,968	24,027	24,941
2030	1,635,311	49,242	25,054	24,188

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2001; INEGI, 2011; INEGI, 2016, INEGI, 2021; y CONAPO, 2024.

2.2. Distribución de la población en el territorio municipal.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el municipio se encuentra conformado por 191 localidades. El 74.2% de la población total del municipio vive en asentamientos humanos de tipo urbano; es decir, en centros de población con 2,500 o más habitantes. El número de localidades que presentan estas características demográficas son 2, y representan el 1.05% del total de localidades del municipio.

La cabecera municipal, Pabellón de Arteaga es la más poblada con 32,035 habitantes, seguida de Emiliano Zapata con 3,316 habitantes y posteriormente, Las Ánimas con 2,388 habitantes.

El promedio de la tasa de crecimiento poblacional en las localidades urbanas del municipio, entre los periodos censales 2010 – 2020 fue equivalente a 1.1%.

Tabla 4. Tasa de crecimiento poblacional en localidades urbanas del municipio, 2010 – 2020.

Localidad urbana (mayor o igual a 2,500 habitantes)	Población total 2010	Población total 2020	Tasa de crecimiento poblacional (2010 - 2020)
Pabellón de Arteaga	28,633	32,035	1.16

Emiliano Zapata	2,995	3,316	1.05
-----------------	-------	-------	------

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2011; INEGI, 2021.

Actualmente, de acuerdo con el Marco Geoestadístico (2023a), la superficie total de las localidades urbanas en el municipio es de 406.9 hectáreas, equivalente al 2.3% de la superficie total del municipio.

2.3. Estructura de la población, por edad.

De acuerdo con proyecciones del CONAPO, en 2024, el municipio de Pabellón de Arteaga cuenta con 48,968 habitantes; 24,027 son hombres (49.07%) y 24,941 mujeres (50.93%).

La tabla 5 muestra que existe una importante concentración de población infantil/adolescente (0 a 14 años) con el 28.7%, la cual es demandante de servicios básicos como salud, educación y esparcimiento. En segundo lugar, el grupo de población entre 15 y 29 años es ligeramente menor al grupo anterior, al contener 27.7% de la población municipal, cuyas demandas son en relación con servicios, además de las mencionadas anteriormente, se integran las de empleo y vivienda. En tercer lugar, se tiene con un 37.2% de la población, al grupo de los adultos (30 a 64 años) que también son demandantes de servicios como salud, vivienda, seguridad social y esparcimiento. Finalmente, con un 6.5% del total de la población municipal, se tiene al grupo de los adultos mayores (65 y más años), los cuales requieren de la ampliación de servicios de salud y asistencia social.

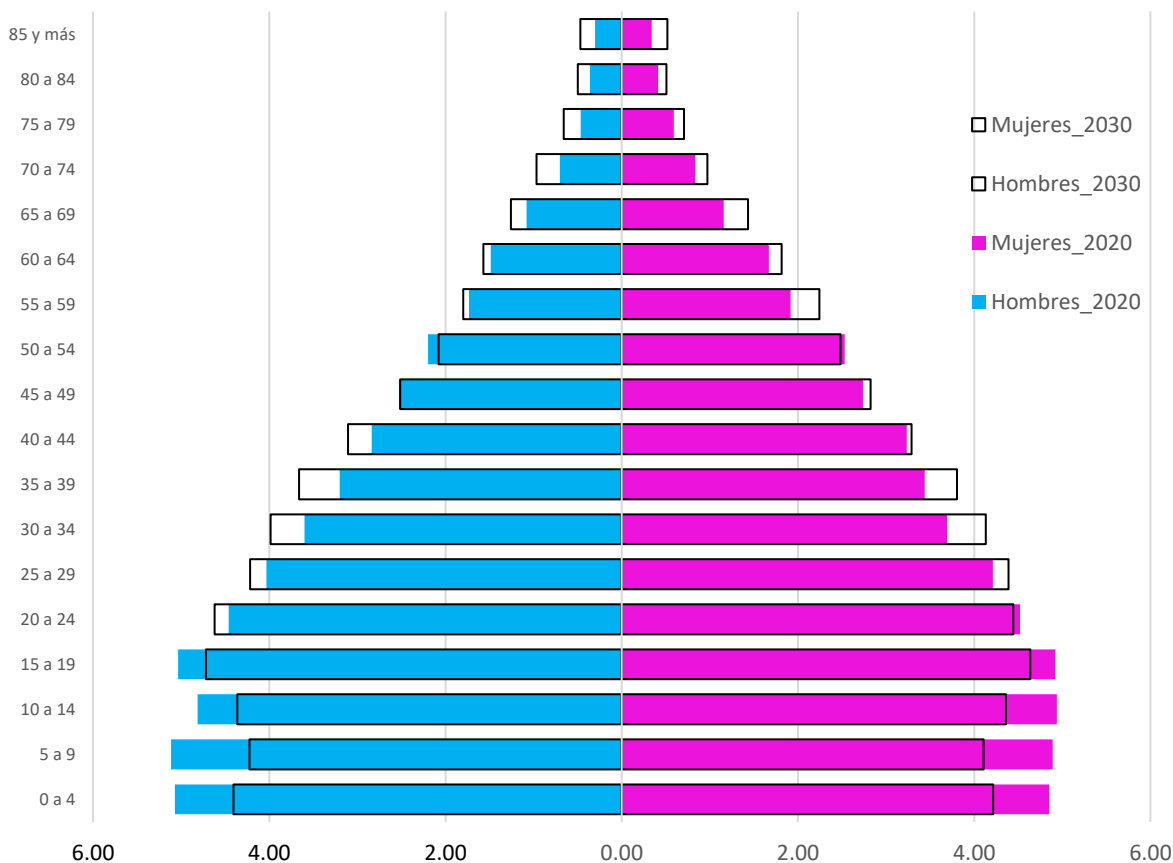
Tabla 5. Población por grupos quinquenales de edad y sexo en el municipio de Pabellón de Arteaga, 2024.

Grupos	Hombres	Mujeres	Total
0-14	7,110	6,935	14,045
15-29	6,785	6,768	13,553
30-44	4,864	5,233	10,097
45-64	3,745	4,363	8,108
65 y más	1,523	1,642	3,165
Población total	24,027	24,941	48,968

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO 2024.

La gráfica 2 muestra la pirámide de población del municipio, en donde se puede observar de manera detallada la distribución de los grupos poblacionales por sexo y edad. La pirámide muestra una base poblacional con tendencia decreciente, con una distribución menor de la población en las primeras edades; es decir, se proyecta menos población en los grupos de 0 a 14 años, que en los grupos de los 15 a los 24 años. La característica descendente de la pirámide continúa hasta los grupos poblacionales de mayor edad.

Gráfica 2. Pirámide de población del municipio de Pabellón de Arteaga, 2020 y 2030.



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2021 y CONAPO, 2024.

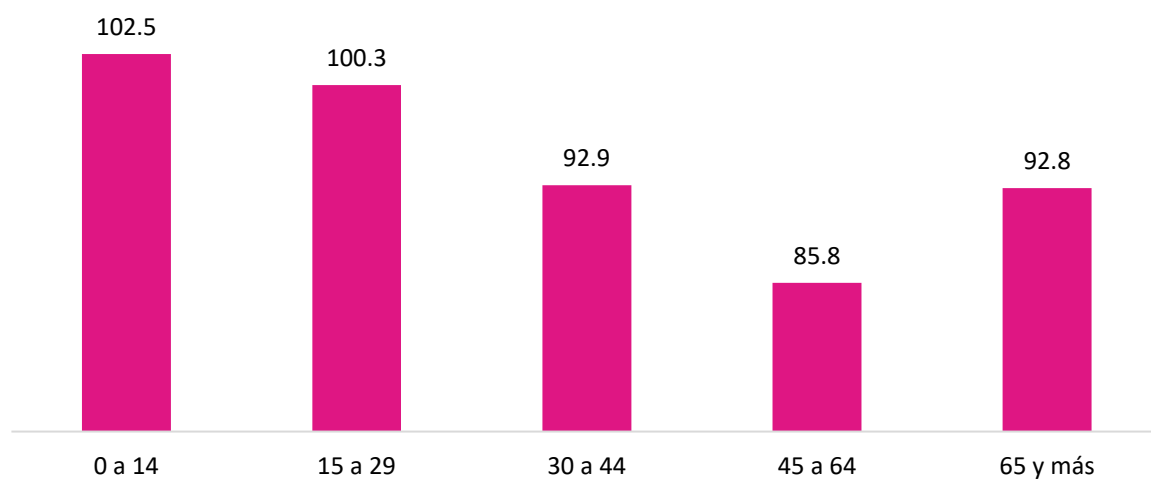
2.4. Indicadores demográficos básicos.

2.4.1. Relación hombres – mujeres.

La relación hombres – mujeres (índice de masculinidad) es un indicador que muestra la cantidad de hombres que hay por cada cien mujeres. El municipio de Pabellón de Arteaga, en el año 2024 tuvo un valor del 96.3, es decir, en ese año había alrededor de 96 hombres por cada 100 mujeres.

Este indicador por grupos de edad, muestra que para el municipio hay más hombres que mujeres en la niñez y la adolescencia, y por el contrario, que en la vida adulta y vejez la situación se revierte. El primer grupo de edad (00 – 14 años) muestra un valor de 102.5; es decir para esas edades hay 102 hombres por cada 100 mujeres, situación motivada por un mayor número de nacimientos masculinos. En el grupo de edad de los 15 a los 29 años, se observa un decremento en el número de hombres, pues el índice de masculinidad es de 100.3. Para el grupo de 30 a 44 años, continúa el decremento observado en el grupo anterior, pasando a 92 hombres por cada 100 mujeres; dicho decremento puede estar relacionado con la salida del municipio en búsqueda de mejores oportunidades de empleo, y posteriormente, para el grupo de 45 a 64 años se registra en 85.8. Finalmente, para el grupo de 65 y más años, se mantiene la relación baja de número de hombres, de 92.

Gráfica 3. Índice de Masculinidad del municipio de Pabellón de Arteaga, 2024.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO 2024.

2.4.2. Esperanza de vida.

La esperanza de vida al nacimiento, se refiere al número de años que en promedio se espera viva un recién nacido, bajo el supuesto de que a lo largo de su vida estará expuesto a los riesgos de muerte observados para la población en su conjunto. Este indicador permite comparar los niveles de mortalidad de distintas poblaciones o países. De acuerdo con las estimaciones del CONAPO¹, para el 2024 la esperanza de vida al nacer en el estado de Aguascalientes es de 76.84 años, en las mujeres de 80.08 años y en los hombres de 73.84 años. Sin lugar a dudas, este indicador muestra un pequeño avance en las condiciones de alimentación y salud de la población hidrocálida.

2.4.3. Fecundidad.

Se considera que la evolución de la población reduce la fecundidad y que la cifra que equilibra la población entre generaciones o fecundidad de reemplazo debe ser de 2.1 hijos por mujer de promedio, con lo cual se conseguiría una pirámide de población estable (Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2018). Como concepto demográfico, la fecundidad se mide por el número medio de hijos por mujer (índice de fecundidad o tasa de fecundidad), o mediante la tasa de fecundidad general (número de nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil en un año). El promedio de hijos nacidos vivos, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, para el municipio de Pabellón de Arteaga, es de 2.37, cifra por arriba del promedio registrado a nivel estatal, de 2.11.

Nacimientos.

La natalidad es el número proporcional de los nacimientos que acontecen en una población y en un tiempo determinado. Para la demografía, la tasa de natalidad es una medida de cuantificación de la fecundidad. La natalidad por sí misma se vincula a la explosión

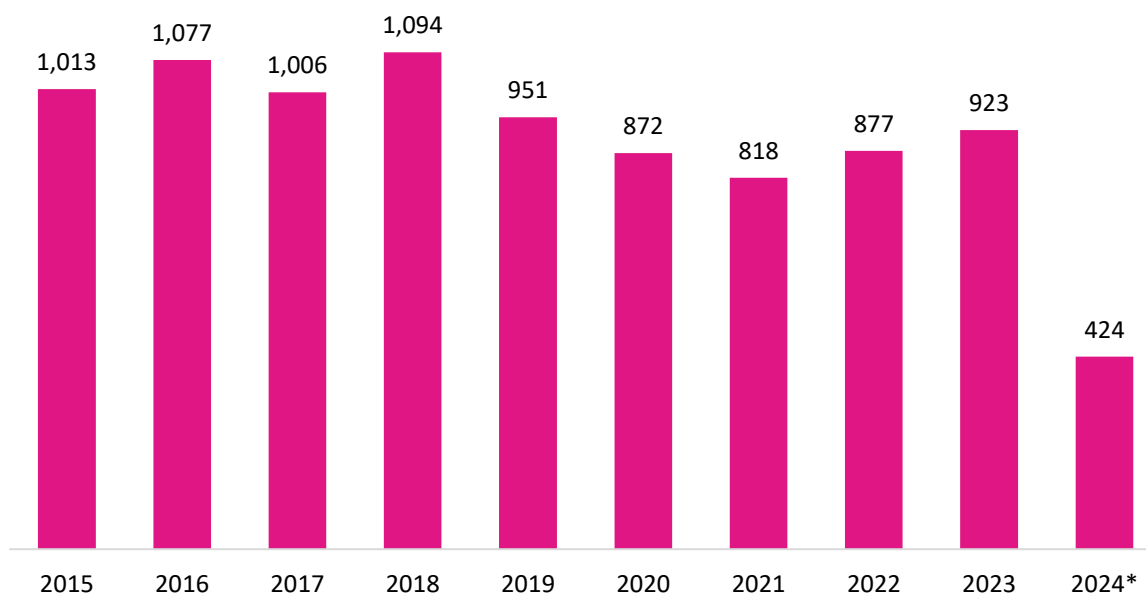
¹ Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2023). Conciliación Demográfica de 1950 a 2019 y Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2020 a 2070. Gráficas dinámicas y carteles sociodemográficos: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/graficas-dinamicas-y-carteles-sociodemograficos>

demográfica o el envejecimiento demográfico; ya que, la explosión demográfica implica importantes aumentos de la natalidad en pocos años, dando lugar a una estructura poblacional muy joven.

Con respecto al número de nacimientos es necesario señalar que, de acuerdo con el Registro Civil, en el municipio de Pabellón de Arteaga ha sido dinámico, pues al analizar las cifras registradas entre 2015 y 2023, se puede apreciar que del año 2015 al 2018 se registró el mayor número de nacimientos; mientras que en el año 2021 se registraron únicamente 818 nacimientos.

En 2024, hasta el mes de junio se han registrado 424 nacimientos en el municipio, resultando en un promedio mensual de 71 nacimientos, y representando el 4.8% de los nacimientos del estado.

Gráfica 4. Nacimientos registrados en el municipio de Pabellón de Arteaga, 2015 – 2024.



Fuente: Elaboración propia con información de SEGGOB, 2024.

* La información del 2024 es al corte del mes de junio.

2.4.4. Mortalidad.

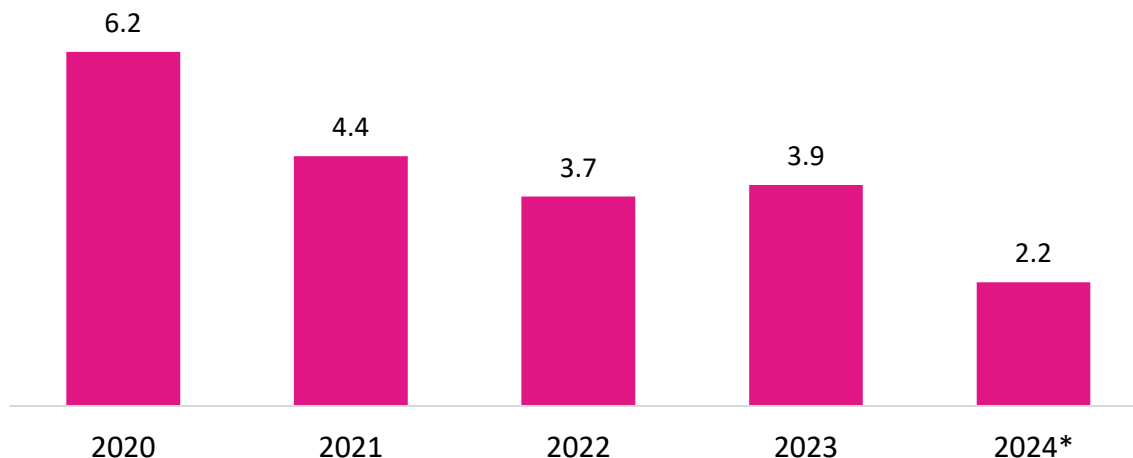
La mortalidad, junto con la fecundidad y la migración, es un componente fundamental en la dinámica demográfica de la población y se define como el indicador que señala el estado de salud de la población; éste siempre estará inversamente relacionado con la esperanza de vida, ya que cuanta mayor sea ésta, menor será la tasa de mortalidad en la población. La tasa de mortalidad representa la relación entre las defunciones ocurridas en el año y la población registrada durante el mismo; por lo que se entiende como el número de defunciones por cada mil habitantes en un año determinado.

La mortalidad es un fenómeno que depende de múltiples factores, desde sanitarios hasta biológicos, correspondientes a condiciones y estilos de vida. Además, está ligado tanto a nuevos descubrimientos científicos, como a la aparición de afecciones infecciosas y parasitarias.

Tasa bruta de mortalidad.

De acuerdo con las cifras de Registro Civil, para el año 2023 la tasa bruta de mortalidad para el municipio de Pabellón de Arteaga se estimó en 3.88 defunciones por cada mil habitantes. En la gráfica 5, es posible notar una disminución en la tasa del año 2020 al 2023; puesto que pasó de 6.2 en 2020 a 3.9 en 2023. Cabe mencionar que, hasta junio de 2024, la tasa de mortalidad es de 2.2.

Gráfica 5. Tasa bruta de mortalidad en el municipio de Pabellón de Arteaga, 2020 – 2024.



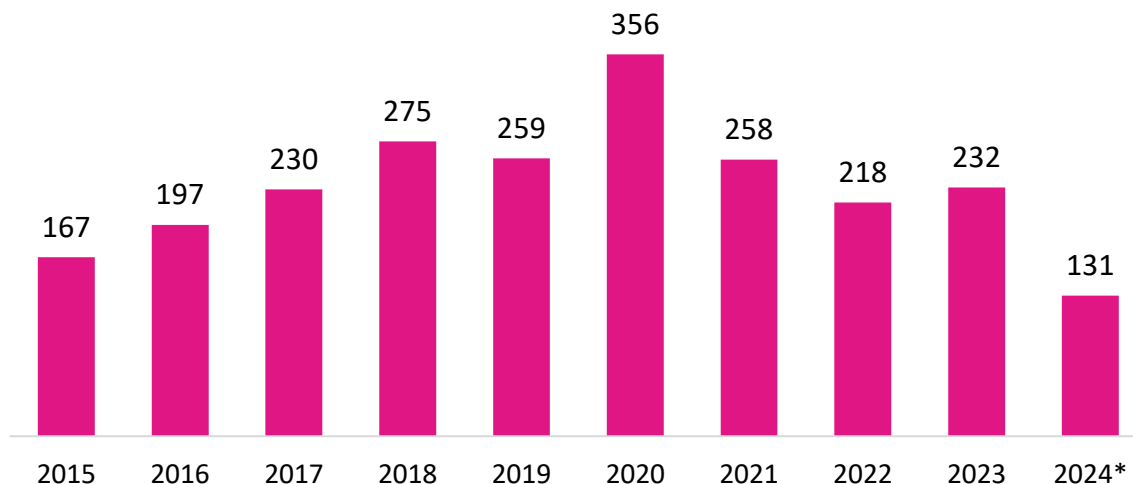
Fuente: Elaboración propia con información del CONAPO, 2024; SEGGOB, 2024.

* La información del 2024 es al corte del mes de junio.

Defunciones.

A nivel municipal, en el año 2023 se registraron 232 defunciones, mientras que, durante el 2024, de enero a junio, se han registrado 131 defunciones. En la gráfica 6 puede apreciarse el incremento en las defunciones durante el año 2020, fecha en que se registró mayor número de defunciones incluso a nivel estatal, debido a la pandemia por COVID-19.

Gráfica 6. Defunciones registradas en el municipio de Pabellón de Arteaga, 2015 – 2024.



Fuente: Elaboración propia con información de CONAPO, 2024; y SEGGOB, 2024.

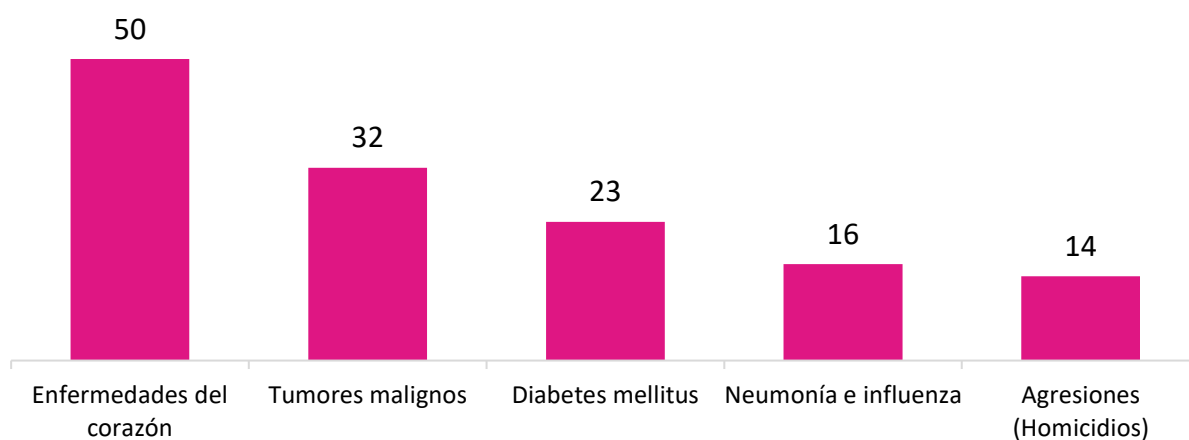
* La información del 2024 es al corte del mes de junio.

Principales causas de muerte.

Durante el 2023, de acuerdo con el ISSEA, las principales causas de muerte con residencia habitual en el municipio de Pabellón de Arteaga fueron: 1) enfermedades del corazón; 2) tumores malignos; 3) diabetes mellitus; 4) neumonía e influenza; y 5) agresiones (homicidios) (Gráfica 7).

Es importante destacar la reducción de fallecimientos por COVID-19; ya que, de 59 en 2021, año en el que fue la principal causa de muerte en personas con residencia habitual en el municipio, pasó a únicamente registrar 2 fallecimientos en 2023.

Gráfica 7. Principales causas de muerte en el municipio de Pabellón de Arteaga, 2023.



Fuente: Elaboración propia con información del ISSEA, 2024.

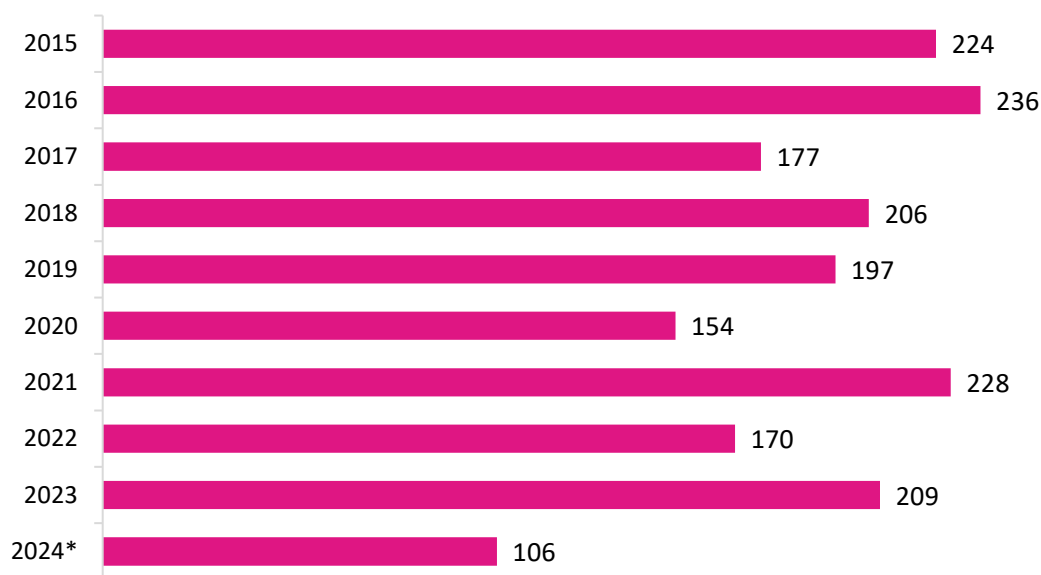
2.4.5. Nupcialidad.

Hablar de nupcialidad es hacer referencia a la ocurrencia de los matrimonios en el municipio, desde la perspectiva de un fenómeno poblacional en donde se incluyen la cuantificación, las características de las personas unidas en matrimonio y la disolución de esas uniones.

Matrimonios.

Los matrimonios registrados durante el 2023 en el municipio de Pabellón de Arteaga fueron 209. El comportamiento ha sido variable, pues el año con mayor número de matrimonios registrados fue 2016, seguido por el año 2021, cuando se registraron 236 y 228, respectivamente. Por el contrario, en el año 2020 se registró el menor número de matrimonios. Para el mes de junio de 2024 se han registrado 106 matrimonios, lo que parece indicar un escenario similar al presentado el año anterior.

Gráfica 8. Matrimonios registrados en el municipio de Pabellón de Arteaga, 2015 – 2024.



Fuente: Elaboración propia con información de SEGGOB, 2024.

* La información del 2024 es al corte del mes de junio.

Al comparar el promedio mensual de matrimonios, se puede observar que, durante el año 2020, se registraron 13; mientras que, en 2021, se reflejó un incremento, al registrar un promedio mensual de 19 matrimonios. Hasta junio de 2024, el promedio de matrimonios por mes es de 17.

2.5. Migración.

Tradicionalmente la migración interna ha jugado un papel muy importante en la definición de la dinámica demográfica de un lugar determinado aumentando o disminuyendo el número de efectivos poblacionales. Tal es el caso del estado de Aguascalientes, que a partir de la década de los 80's comenzó a recibir efectivos poblacionales de otros lugares del país, situación motivada por la instalación de la planta Nissan y posteriormente el INEGI; a partir de ese momento, se incrementó el atractivo del estado debido a la amplia oferta de trabajo y desarrollo.

La migración a los Estados Unidos en aras del sueño americano, en donde uno de los miembros, principalmente el jefe de familia, sale del hogar en busca de nuevas posibilidades económicas fuera de su país, provoca desequilibrios y desencadena factores de riesgo ya que se vive una reorganización familiar.

Los cambios que se generan a partir de la migración son drásticos, en cuanto a la redistribución de los roles, en donde la esposa- madre- mujer adquiere la doble carga de trabajo (el doméstico y el extradoméstico), al momento de quedar como el soporte familiar y ejercer el papel de padre y madre a la vez, mientras que el esposo encuentra un trabajo en el país al que emigró.

Para el año 2020, de acuerdo con cifras del Censo de Población y Vivienda 2020, se registraron 1,886 migrantes de 5 y más años, de ellos, 827 son migrantes municipales, 789 migrantes estatales y 270 migrantes internacionales. Del total de migrantes, 794 migraron para reunirse con la familia, 309 se casó o se unió y 219 por otra causa.

2.5.1. Migración internacional y remesas.

La tasa de migración neta internacional muestra la intensidad con la que las personas migrantes internacionales llegan o se van de una entidad en cierto periodo de tiempo.

De acuerdo con estimaciones del CONAPO en el 2024, la tasa de migración neta internacional en el estado de Aguascalientes muestra una pérdida de 0.34 por cada 100 habitantes, lo que indica que fue mayor el número de hidrocálidos que emigraron hacia el extranjero, que el número de extranjeros que inmigraron hacia la entidad. El principal destino es Estados Unidos de América (EUA).

Esta salida de efectivos poblacionales ha generado beneficios para el municipio, tal es el caso de las remesas familiares, que de acuerdo con la información emitida por el Banco de México (BANXICO, 2024), durante el primer trimestre de 2024, las remesas a nivel estatal ascendieron a 205.1 millones de dólares, de los cuales 13.5 millones entraron al municipio de Pabellón de Arteaga, lo que representó el 6.6% de las remesas estatales. Cabe mencionar que, en comparación con el primer trimestre de 2023, las remesas mostraron un ligero decremento, pues en dicho trimestre se recibieron 14.2 millones de dólares.

Durante el primer trimestre de 2024, los estados de Estados Unidos de América desde donde tienen origen los ingresos por remesas hacia México, son: 1) California con 4,581.9 millones de dólares; 2) Texas con 1,913.8 millones de dólares; 3) Florida con 554.5 millones de dólares; 4) Georgia con 525.5 millones de dólares; y 5) Colorado 513.6 millones de dólares.

2.6. Hogares en el municipio.

2.6.1. Concepto y caracterización de los hogares.

Para el análisis de este apartado se deberá considerar a la definición de hogar emitida por el INEGI², en donde se consideran dos grandes tipos de hogares, los familiares y los no familiares. Los primeros se clasifican en tres grandes clases de acuerdo con los lazos de unión o de parentesco de sus integrantes, así como con su manera de organización al interior de estos sistemas: **1) hogar nuclear o familiar:** compuesto por padres e hijos sin importar el tipo

² Hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en una vivienda particular y se sostiene de un gasto común principalmente para alimentación (INEGI, 2013).

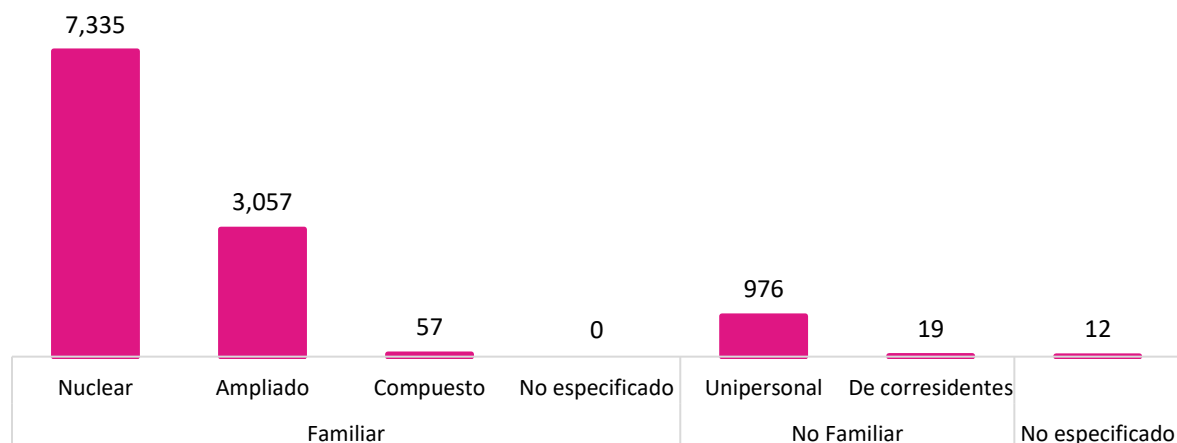
de unión o si los hijos son biológicos o adoptivos; además, incluye a los arreglos mono-parentales, es decir, a los que están compuestos por un solo miembro de la pareja y sus hijos, así como a las parejas sin hijos; así como familias reconstituidas o bien, con nuevas formas de convivencia; **2) hogar extenso o compuesto:** se compone por un hogar nuclear más, padres, hijos y nietos; **3) hogar ampliado:** se refiere al hogar nuclear adicionado por otras personas sin lazos de parentesco.

Los hogares que no son familiares se clasifican en **unipersonales y de corresidentes**. Los primeros se encuentran integrados por una sola persona; y los de corresidentes son grupos de personas sin ningún parentesco y que cumplen con las características de la definición de hogar.

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda, 2020, se registraron en el municipio 11,456 hogares, de los cuales el 91.21% eran del tipo familiar, el 8.69% no familiares y el 0.10% no especificado.

Dentro de los hogares del tipo familiar, sobresalen los del tipo nuclear con un 70.2%, le siguen los del tipo ampliado con el 29.3% y los del tipo compuesto tienen una participación de apenas el 0.5%.

Gráfica 9. Número de hogares, según tipo y clase de hogar en el municipio de Pabellón de Arteaga, 2020.

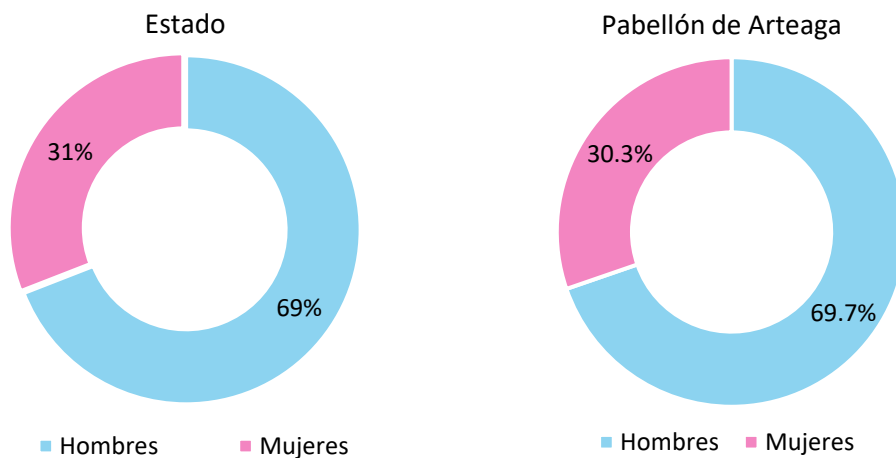


Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

2.6.2. Jefatura en los hogares.

Al frente de un hogar está un miembro, quien es reconocido como jefe por los miembros del hogar y generalmente es el de mayor edad o el que tiene la capacidad para tomar las decisiones referentes al hogar. La siguiente gráfica muestra la distribución porcentual de las jefaturas en los hogares por sexo, donde se aprecia que en el municipio de Pabellón de Arteaga el 69.7% de los hogares del municipio estaban encabezados por un varón y el 30.2% restante, por una mujer.

Gráfica 10. Porcentaje de hogares según sexo de la persona de referencia, 2020.



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

La organización de los hogares del municipio de Pabellón de Arteaga ha experimentado diversos cambios. Se puede apreciar un incremento en el número de hogares comandados por una mujer entre los ejercicios censales del 2010 y 2020, ya que en el primero el porcentaje de hogares con jefe mujer fue de 22.60%. Al respecto, es necesario considerar dos grandes elementos, por una parte, se encuentra el continuo flujo migratorio sobre todo en las zonas rurales y por otra la existencia de nuevos arreglos y estructuras en los hogares.

2.7. La vivienda en Pabellón de Arteaga.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, al momento del levantamiento se contabilizaban 13,527 viviendas particulares: 11,456 viviendas particulares habitadas, 1,604 deshabitadas y 467 de uso temporal. La existencia de viviendas deshabitadas genera la promoción y proliferación de lugares de riesgo delincriminal en las colonias y comunidades del municipio.

2.7.1. Tipos de vivienda.

De las 11,456 viviendas particulares habitadas en el municipio se observan diferentes tipos de éstas, conformadas desde las casas particulares hasta los locales comerciales utilizados como viviendas.

Tabla 6. Viviendas particulares habitadas en el municipio de Pabellón de Arteaga, 2020.

Municipio	Casa única en el terreno	Casa que comparte terreno	Casa dúplex	Departamento en edificio	Otro ^{a/}
Estatad	339,110	20,733	10,889	13,926	1,787
Pabellón de Arteaga	10,223	1,040	109	12	72

a/ Incluye vivienda en vecindad o cuartería, local no construido para habitación, vivienda móvil, refugio y aquellas viviendas bajo el nombre de "no especificado"

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

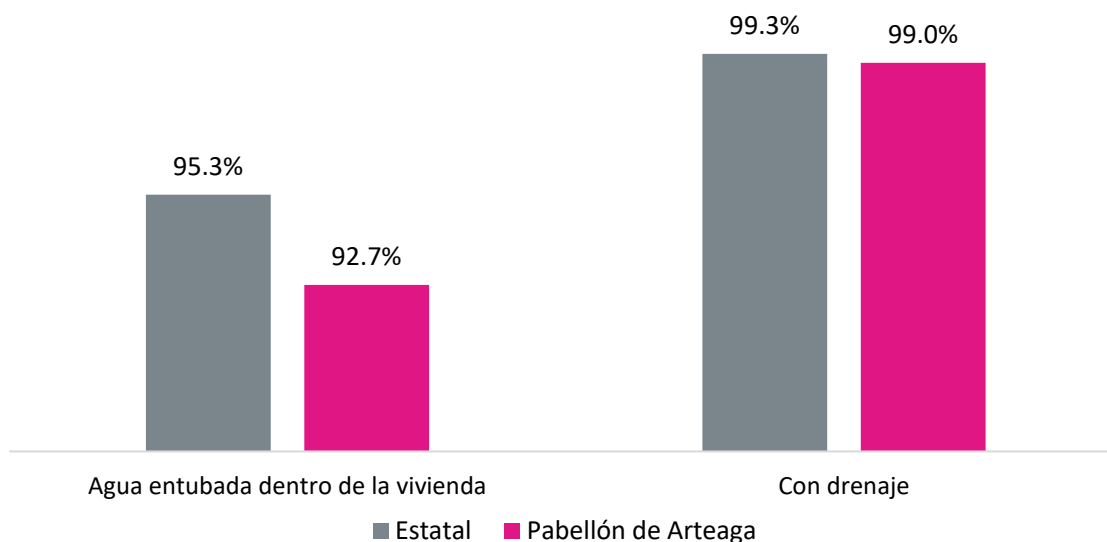
Como se puede observar en el cuadro anterior, las casas únicas en el terreno representaron al 89.2% de las viviendas particulares en el municipio, 9.1% correspondía a casas que comparten terreno; 1.0% a casas dúplex; 0.1% a departamentos en edificios; y, 0.6% a otros.

2.7.2. Servicios en las viviendas.

La cobertura de los servicios con los que cuentan las viviendas en el municipio es alta, lo que permite que la calidad de vida de los habitantes del municipio sea buena. La disponibilidad de servicios en las viviendas es mayor al 90%, pues el 92.7% de las viviendas disponen de agua entubada dentro de la vivienda, el 99% de las viviendas disponen de drenaje y alrededor del 99%

disponen de energía eléctrica. Estas cifras muestran sin lugar a dudas un importante avance de las viviendas del estado en lo que se refiere a disponibilidad de servicios, lo cual disminuye las condiciones de desigualdad de la población. Cabe destacar, que el municipio de Pabellón de Arteaga, es el quinto municipio con mejor accesibilidad al servicio de agua dentro de las viviendas

Gráfica 11. Distribución porcentual de los servicios en las viviendas particulares habitadas en el municipio de Pabellón de Arteaga, 2020.

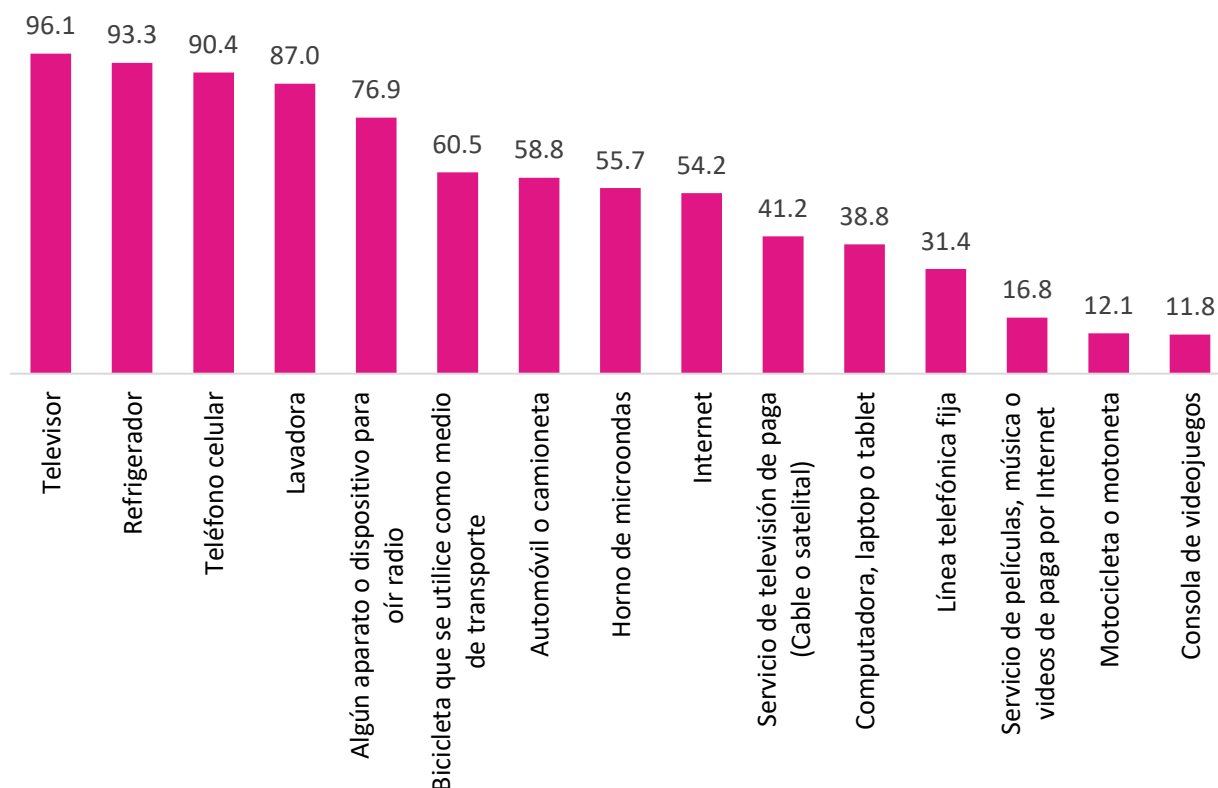


Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

2.7.3. Bienes en las viviendas.

Los bienes con los que cuentan las viviendas particulares reflejan un importante mejoramiento en el equipamiento de la vivienda, que al igual que la dotación de servicios ha permitido elevar el nivel de vida de los habitantes. Como se puede observar en la gráfica 12, al 2020, en orden de importancia, los bienes que más se registraron fueron: televisión 96.1%, refrigerador 93.3%, teléfono celular 90.4%, lavadora 87.0%, radio 76.9% y con bicicleta como medio de transporte 60.5%.

Gráfica 12. Distribución porcentual de los bienes en las viviendas particulares habitadas en el municipio de Pabellón de Arteaga, 2020.



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

La gráfica anterior muestra que el nivel de equipamiento de la mayoría de los hogares del municipio es alto, por lo que se puede decir que en este rubro no se observan situaciones de precariedad. Por otra parte, hay bienes complementarios que también inciden en el bienestar de las familias, como es la disposición de bomba de agua, calentador o regadera.

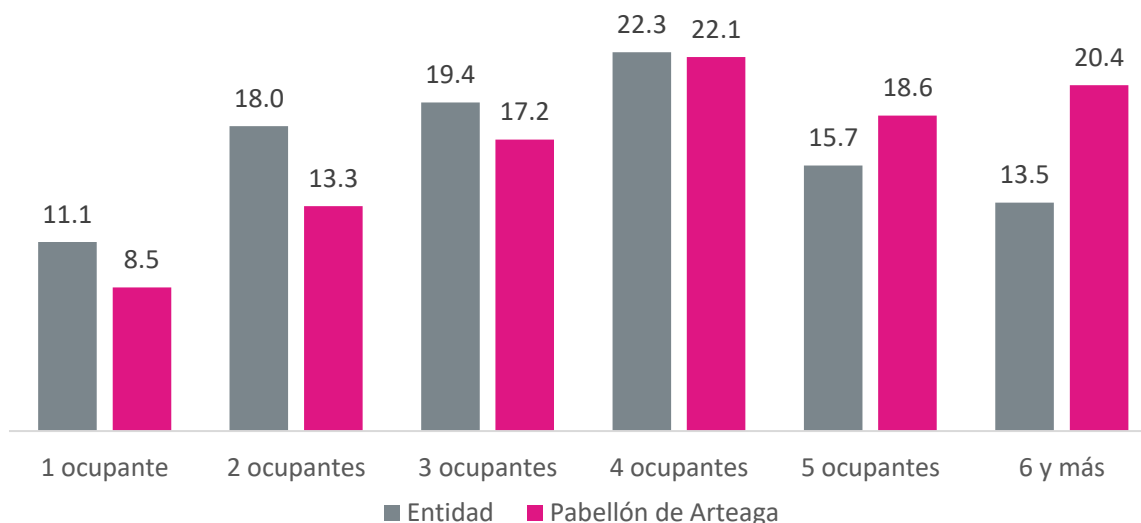
En el municipio de Pabellón de Arteaga, el 91.9% de las viviendas cuenta con regadera, 68.0% con boiler o calentador de agua, 57.9% cuentan con calentador solar de agua, y con bomba de agua se detectó el 43.3% de las viviendas particulares habitadas. En menor proporción, se detectaron viviendas con aire acondicionado (2.7%) y con panel solar (1.1%).

2.7.4. Espacios en las viviendas.

Uno de los elementos que reflejan el bienestar de la población es el tamaño y la distribución de los espacios de las viviendas, en donde a menor concentración de ocupantes en la vivienda, mayor será el nivel de bienestar, debido a que no se observará hacinamiento y los espacios de convivencia serán adecuadamente utilizados por los miembros del hogar.

En el municipio de Pabellón de Arteaga, el tamaño del hogar corresponde a 4.2 miembros, que pese a parecer un tamaño adecuado y mediano, existen algunos hogares con muchos miembros y pocos espacios, restando con ello condiciones de bienestar a las familias. El municipio ocupa el tercer lugar a nivel estatal entre los municipios de la entidad con mayor promedio de ocupantes por vivienda.

Gráfica 13. Distribución porcentual según número de ocupantes en las viviendas del municipio de Pabellón de Arteaga, 2020.



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

La gráfica anterior muestra que el mayor número de viviendas (22.1) contaban con cuatro ocupantes, seguidas por aquellas de seis y más ocupantes, con el 20.4%; y en tercer lugar, las de cinco ocupantes con 18.6%. Al observar esta preponderancia en viviendas con mayor número de habitantes, se puede comprender el promedio de ocupantes por vivienda.

2.8. La educación en Pabellón de Arteaga.

La escuela de todos los tipos y niveles, concentra diversas expectativas familiares y sociales, no solo aquellas relacionadas con la formación académica, sino también con la formación ética; es así, que el sistema educativo se vincula con múltiples organismos y entidades, en donde persiste la exigencia de formar personas competentes que se puedan desempeñar con altos niveles de logro, en un mundo globalizado y como parte de una sociedad cada vez más compleja; asimismo, deberá permitir a las personas, el ser y el convivir en el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, ética, creativa y productiva, que proyecte y construya un horizonte común para todas las personas.

Sin embargo, la escuela también se convierte en un escenario propicio para la manifestación de otro tipo de situaciones; ya que en ella coinciden infinidad de personas que expresan las formas de relación que han desarrollado a lo largo de sus vidas, convirtiendo este escenario en uno de los ámbitos de vida en donde es posible la exposición de situaciones de violencia social, al propiciar la interacción social, haciendo convenir en su interior una gama amplia de intereses y contradicciones.

En el municipio de Pabellón de Arteaga, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.77, es decir, la secundaria concluida y algunos meses de estudio de la preparatoria. Mientras que, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (2024), en el estado el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años, al fin del ciclo escolar 2023-2024, es de 10.7 años.

2.8.1. Infraestructura educativa.

La infraestructura educativa con la que cuenta el municipio, en el nivel de educación básica, al inicio del ciclo escolar 2022-2023 es de 71 escuelas; algunas combinan turnos matutinos y vespertinos, con la finalidad de satisfacer la demanda educativa (Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), 2023).

Con respecto a los indicadores básicos en los niveles de preescolar, primaria y secundaria se puede decir lo siguiente. En primer lugar, a nivel preescolar, se contabilizaron 26 alumnos por grupo y 2 aulas por escuela. En segundo lugar, en el nivel primaria hay 26 alumnos por grupo y 8 aulas por escuela. En tercer lugar, en secundaria hay 27 alumnos por grupo y 7 aulas por escuela. Lo anterior refleja que la educación preescolar y primaria son los niveles de educación básica más demandados y con mayor capacidad de recepción de alumnos.

Con respecto a la educación inicial y especial se puede señalar que, respecto a la primera hay 2 escuelas con 112 alumnos, de los cuales 57 son hombres y 54 son mujeres; mientras que, en educación especial hay 4 escuelas con 427 alumnos, de los cuales 277 son hombres y 150 mujeres.

2.8.2. Alumnos por nivel y grado.

Durante el ciclo escolar 2022-2023 se contabilizaron 10,104 alumnos inscritos en los diferentes servicios de educación básica del municipio: 1,830 en preescolar, 5,594 en primaria y 2,568 en secundaria; así como, 112 en educación inicial. Cada uno de estos grados muestra una complejidad que vale la pena ser explicados de manera individual.

Educación básica: atiende a niños de 3 hasta 14 años en sus diferentes modalidades. Es el proceso sistemático de la educación que comprende la instrucción preescolar, en la cual se imparten algunos conocimientos y se estimula la formación de hábitos; la instrucción primaria, en la cual los alumnos se inician en el conocimiento científico y las disciplinas sociales; y la instrucción secundaria, en la que se amplían y reafirman los conocimientos científicos por medio de la observación, la investigación y la práctica. El siguiente cuadro muestra los servicios destinados a cubrir la demanda de educación básica en el municipio.

Tabla 7. Servicios de educación básica pública y privada en el municipio de Pabellón de Arteaga, ciclo escolar 2022-2023

Municipio	Alumnos			Escuelas	Aulas	Grupos
	Total	Hombres	Mujeres			
Pabellón de Arteaga	10,104	5,155	4,949	71	389	353
Preescolar	1,830	919	911	30	71	79
Primaria	5,594	2,890	2,704	26	212	172
Secundaria	2,568	1,288	1,280	13	95	92

Nota: La sumatoria de los niveles preescolar, primaria y secundaria no da el total del municipio puesto que la educación básica se conforma por los niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Fuente: Elaboración propia con información de IEA, 2023.

Educación media superior: Para el ciclo escolar 2022-2023, en el municipio se contaba con 10 planteles de educación media, con una matrícula 2,009 alumnos. A nivel estatal, el abandono escolar en este nivel educativo fue de 8.3 para el ciclo escolar 2021 - 2022, mientras que la eficiencia terminal al fin del ciclo escolar mencionado en este nivel educativo fue de 75%.

Tabla 8. Servicios de educación media superior en el municipio de Pabellón de Arteaga, ciclo escolar 2022-2023.

Municipio	Alumnos			Escuelas	Grupos	Personal por funciones				
	Total	Hombres	Mujeres			Total	Directivo	Docente	Administrativo, auxiliar y de servicios	Otros
Estatal	58,559	28,057	30,502	303	1,948	5,084	193	3,571	1,285	35
Pabellón de Arteaga	2,009	930	1,079	10	68	186	6	114	66	0

Fuente: Elaboración propia con información de IEA, 2023.

Educación superior: Al ciclo escolar 2022-2023, el municipio cuenta con 1 institución de educación superior pública, el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga, que registró 1,275 alumnos; 608 inscritos en licenciatura escolarizada y 667 inscritos en licenciatura no escolarizada.

Educación inicial: es el servicio educativo ofrecido a los párvulos entre los 45 días de nacidos y los 11 meses. Está enfocado en el desarrollo motriz e integral.

Tabla 9. Educación inicial en el municipio de Pabellón de Arteaga, ciclo escolar 2022-2023.

Municipio	Alumnos	Escuelas	Grupos	Grupos por escuela	Personal por funciones				
					Total	Director sin grupo	Docente	Administrativo y auxiliar	Otros
Estatad	4,269	71	318	5	1,623	71	174	811	567
Pabellón de Arteaga	112	2	10	5	40	2	9	18	11

Fuente: Elaboración propia con información de IEA, 2023.

Educación especial: está orientada a la atención de individuos con discapacidades transitorias o definitivas, o de aptitudes sobresalientes.

Tabla 10. Educación especial en el municipio de Pabellón de Arteaga, ciclo escolar 2022-2023.

Municipio	Alumnos	Escuelas	Grupos	Grupos por escuela	Personal por funciones				
					Total	Director sin Grupo	Docente	Paradocente	Administrativo y auxiliar
Estatad	9,677	94	167	2	1,169	93	611	338	127
Pabellón de Arteaga	427	4	7	2	63	4	30	22	7

Fuente: Elaboración propia con información de IEA, 2023.

Los indicadores para este grupo educativo se presentan con una baja distribución; ya que cada grupo tiene en promedio 61 alumnos, situación que señala condiciones de hacinamiento, incumpliendo con los parámetros adecuados de calidad, de espacio y pedagógicos, propiciando con esto una situación de violencia cultural, ejercida a una población ya de por sí vulnerable.

2.8.3. Rezago educativo y analfabetismo.

El rezago educativo es considerado como la situación presente en la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir y/o que no ha iniciado o concluido su educación primaria o secundaria. Es por ello, que la educación para adultos está destinada a personas de 15 años o más que no ha cursado o concluido la educación básica, pues comprende la educación primaria, secundaria y formación para el trabajo.

En el municipio de Pabellón de Arteaga, la población con rezago educativo mayor de 15 años es atendida por el Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes (INEPJA); institución que tiene como objetivo proveer educación básica de calidad a la población que ha quedado en situación de rezago educativo, con la participación de la sociedad civil e instancias gubernamentales.

En 2022, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2023) la población de 15 años y más con carencia por rezago educativo a nivel estatal fue de 16.5%. A nivel municipal, el último dato de porcentaje de población con carencia por rezago educativo corresponde al 2020, año en el que CONEVAL (2021) reportó que el 14.9% de la población del municipio tenía este tipo de carencia. Además, y de acuerdo con información del Censo de Población y Vivienda 2020, el 2.7% de la población de 15 años y más del municipio es analfabeta

El siguiente cuadro muestra la población atendida a mayo de 2024, en el municipio de Pabellón de Arteaga por el INEPJA, donde se observa que el programa más recurrido es para cursar secundaria.

Tabla 11. Población inscrita por municipio en programas de educación para adultos y modelo de educación para la vida, mayo 2024.

Municipio	Total	Inicial (alfabetización) ^{a/}	Intermedio (primaria)	Primaria (10-14)	Avanzado (secundaria)
Pabellón de Arteaga	10	0	1	0	9

a/ Las cifras pueden disminuir debido a que algunos de los alumnos pasan a situación de inactivo, después de 9 meses de no estudiar y no presentar los exámenes correspondientes al nivel de estudios. La cifra es un acumulado al mes de mayo 2024.

Fuente: Elaboración propia con cifras del INEPJA, 2024.

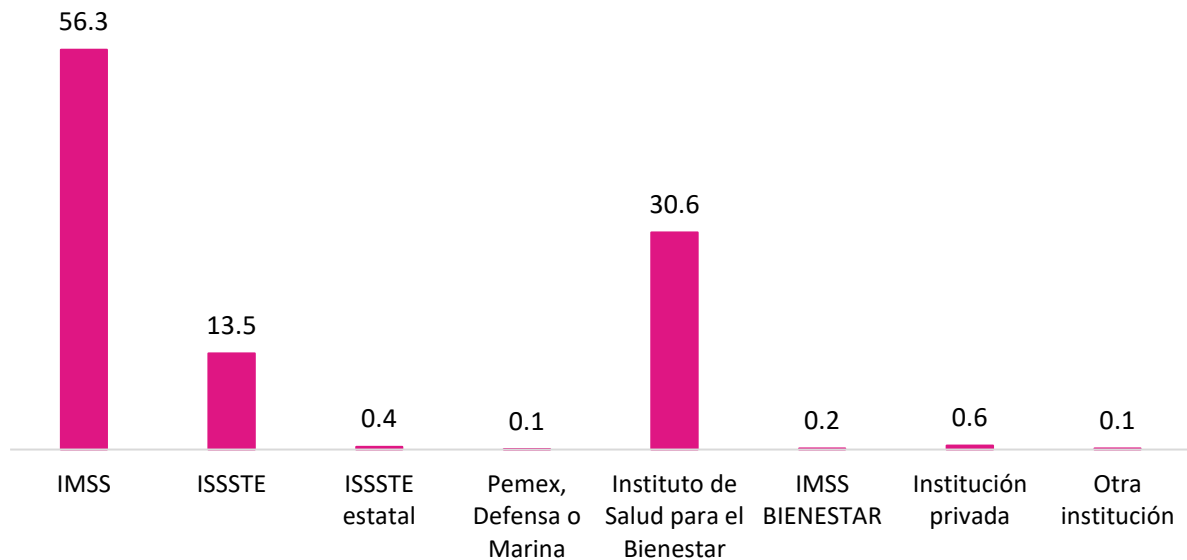
En el cuadro anterior, se pueden observar que en el municipio de Pabellón de Arteaga se han inscrito 10 personas en programas de educación para adultos y modelo de educación para la vida. De ellos, 1 está inscrito en nivel intermedio o de primaria; y 9 están cursando secundaria o nivel avanzado.

2.9. La salud en Pabellón de Arteaga.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2021a), el 81.3% de la población total del municipio se encuentra afiliada a algún servicio de salud, 18.6% de la población no está afiliada, y el 0.1% restante corresponde a información no especificada.

De manera particular, el 56.3% de la población está afiliada al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), seguido por el 30.65% que se encuentra afiliada al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI); en tercer lugar, se ubica la población afiliada al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con el 13.5%.

Gráfica 14. Distribución porcentual de la población, según afiliación a los servicios de salud, 2020.



Nota: La afiliación a otra institución corresponde a instituciones públicas y privadas.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2021.

Analizando la población afiliada por rango de edad, aquellos rubros con menor porcentaje de afiliados se ubican en el rango de 15 a 29 años, donde únicamente se registró el 77.8%, 73.9% y 77.4% por grupo quinquenal respectivamente. Mientras que, el rango de edad más protegido o con mayor número de personas afiliadas se ubica entre los 70 y más, con el 87.3%, 91.3% y 85.6% y 87.6% respectivamente. Cabe mencionar, que hasta el año 2023, el municipio registró 7 casas de salud.

2.10. El deporte en Pabellón de Arteaga.

De acuerdo con SEDATU (2022), este tipo de instalaciones tienen como fin el desarrollo físico de la población. Particularmente, respecto a la existencia de infraestructura, se puede señalar que durante el 2023:

- Se contabilizaron 2 centros y unidades deportivas³ registradas en el Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes (IDEA).
- El IDEA otorgó 4 beca de tipo económica a un deportista de alto rendimiento en el municipio de Pabellón de Arteaga; lo cual representó el 1.7% de las becas a nivel estatal (230).
- En 2022, se contabilizaron 181 áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el IDEA⁴, los cuales se desglosan en la tabla 12.

Tabla 12. Tipo de área o espacio deportivo en el municipio de Pabellón de Arteaga, 2022.

Tipo de área o espacio deportivo	Estado	Pabellón de Arteaga	Valor relativo con respecto al total de equipamiento deportivo en el municipio
Total	3,568	181	100.0%
Alberca	138	7	3.9%
Campo de beisbol	207	15	8.3%
Campos y canchas de fútbol	1,123	54	29.8%
Canchas de basquetbol	1,274	49	27.1%
Canchas de frontón	32	8	4.4%
Canchas de tenis	23	1	0.6%
Canchas de usos múltiples	373	24	13.3%
Canchas de voleibol	206	15	8.3%
Pistas de atletismo y trota pistas	192	8	4.4%

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2023b.

Vale la pena señalar que los campos y las canchas de fútbol son las que predominan en el municipio, al ser el 29.8% de las áreas o espacios deportivos, seguidas de las canchas de basquetbol con el 27.1% y de las canchas de usos múltiples con el 13.3%. En este mismo

³ La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso. El indicador comprende centros deportivos, ciudades deportivas, complejos deportivos, módulos deportivos y unidades deportivas. Sin embargo, excluye centros deportivos especializados, centros de talentos deportivos y polideportivos.

⁴ La información considera instalaciones formales, permanentes y en uso propiedad de: gobierno federal, estatal y municipal, SEDENA, IMSS, SEDATU, escuelas y universidades públicas y privadas; y otros privados.

sentido, es necesario dimensionar la diferencia entre los espacios, puesto que los tres primeros lugares ocupan el 70.2% del total de espacios registrados en el municipio.

2.11. La cultura en Jesús María.

El equipamiento cultural está conformado por aquellos bienes inmuebles en donde se realizan servicios artísticos y espacios que dan acceso a la recreación (SEDATU, 2022). Con respecto a ciertos espacios culturales, el municipio cuenta principalmente con bibliotecas.

Tabla 13. Espacios culturales en el municipio de Pabellón de Arteaga, 2024.

Municipio	Auditorios	Bibliotecas públicas	Museos	Teatros
Total del estado	27	66	16	12
Pabellón de Arteaga	1	4	1	1

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2024; Cultura, 2024.

Con respecto a la tabla anterior se puede resaltar que el municipio de Pabellón de Arteaga cuenta con los cuatro espacios culturales de interés: auditorios, bibliotecas públicas, museos y teatros, en las que representa el 3.7%, 6.1%, 6.3% y el 8.3% respectivamente, con respecto al equipamiento cultural estatal.

De los tipos de equipamiento urbano que se abordaron se puede destacar que el equipamiento en materia deportiva es el que predomina en el municipio; puesto que es el único equipamiento cuya total llega a los tres dígitos.

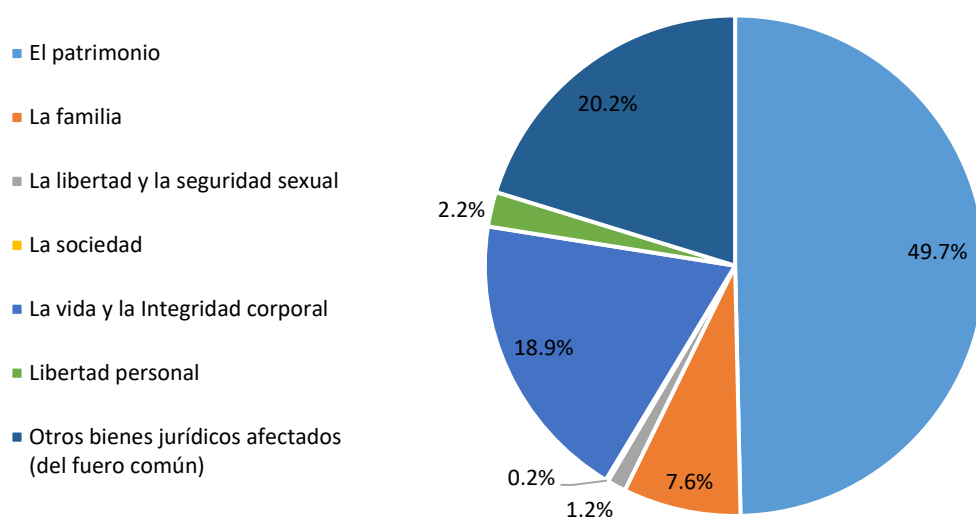
3. Seguridad.

3.1. Incidencia delictiva.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el municipio de Pabellón de Arteaga, hasta el mes de mayo de 2024, se registraron 578 delitos. Con respecto a los bienes jurídicos afectados, la cantidad de delitos por tipo de bien son contra:

- 1) El patrimonio - 287;
- 2) Otros bienes jurídicos (del fuero común) - 117;
- 3) La vida y la integridad corporal - 109;
- 4) La familia - 44;
- 5) La libertad personal - 13; y
- 6) La libertad y seguridad sexual – 7;
- 7) La sociedad - 1.

Gráfica 15. Delitos registrados en el municipio de Pabellón de Arteaga, enero a mayo de 2024.



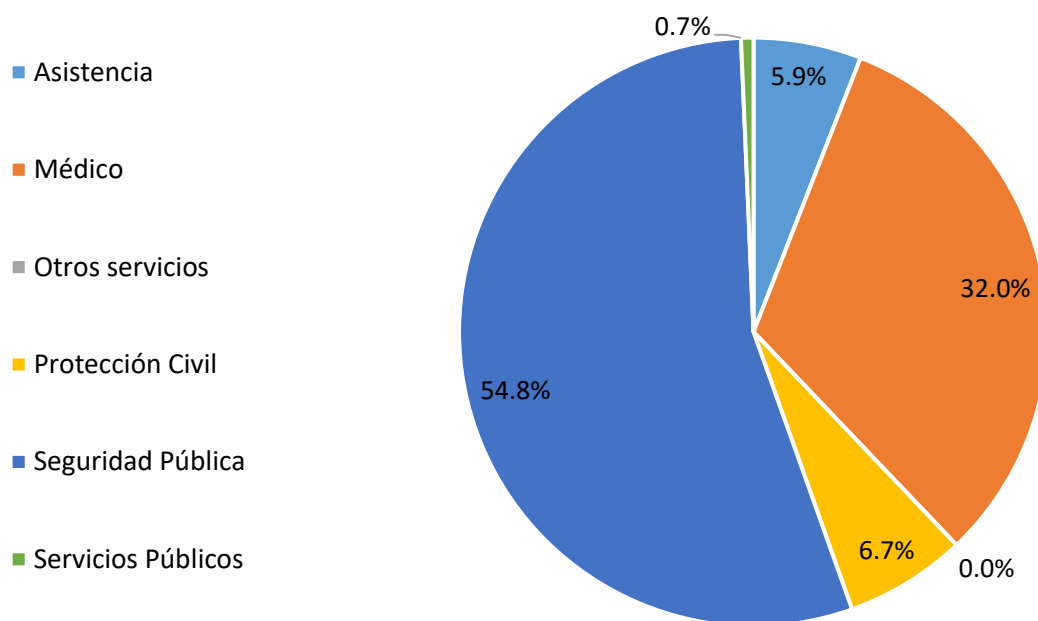
Fuente: Elaboración propia con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), 2024.

Nota: Cifras al mes de mayo.

3.2. Servicio de emergencia 911.

A través del servicio de emergencia 911 es posible dar atención inmediata a incidentes ocurridos a la población. De enero a junio de 2024 se han recibido 2,935 llamadas en el municipio de Pabellón de Arteaga. La mayor distribución de llamadas correspondió a solicitudes en materia de seguridad pública, seguido por solicitudes de servicios médicos.

Gráfica 16. Llamadas recibidas en el servicio de emergencias 911, enero a junio de 2024.



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Pública, 2024.

Nota: Cifras al mes de junio

4. Economía y sectores productivos.

4.1. Indicadores de ocupación y empleo.

Al hacer referencia a los indicadores de ocupación y empleo, es importante conocer algunos conceptos. De acuerdo con INEGI (2013):

Población en edad de trabajar – Personas de 15 y más años de edad.

Población Económica Activa (PEA) – Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.

Población no Económicamente Activa (PNEA) – Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.

Población ocupada – Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica, durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo y no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este, así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.

Población desocupada – Personas de 15 y más años que ya han desarrollado con anterioridad un trabajo y no estuvieron ocupadas en la semana de referencia y buscaron de manera activa incorporarse al desarrollo de una actividad económica de algún momento del último mes transcurrido.

En el municipio de Pabellón de Arteaga en el año 2020 se reconocieron 36,250 personas de 12 años y más; 22,097 pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA), de ellos, el 98.1% están ocupados. Analizando las cifras por sexo, en el municipio se registraron 17,564 hombres de 12 y más años; de ellos, el 75.6% son personas económicamente activas, donde el 97.6% se encuentran ocupados. Finalmente, respecto a las mujeres, para el año 2020

se contabilizaron 18,686 mujeres; de ellas, el 47.2% son económicamente activas, con el 98.9% de ocupación.

4.2. Sectores económicos.

En el municipio de Pabellón de Arteaga se detectaron 1,953 unidades económicas, las cuales se dividen en 268 actividades económicas. Las cinco actividades económicas con mayor número de unidades establecidas son:

1. Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas (10.7%).
2. Restaurantes con servicio de preparación de antojitos (4.8%).
3. Salones y clínicas de belleza y peluquerías (3.9%).
4. Comercio al por menor de ropa, excepto de bebé y lencería (3.6%).
5. Restaurantes con servicio de preparación de tacos y tortas (3.2%).

Tabla 14. Actividades económicas según personal ocupado, 2024.

Población ocupada	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	Comercio al por menor de ropa, excepto de bebé y lencería	Restaurantes con servicio de preparación de antojitos	Salones y clínicas de belleza y peluquerías	Restaurantes con servicio de preparación de tacos y tortas	Total unidades
0 a 5 personas	206	71	90	77	56	1,730
6 a 10 personas	3	0	4	0	5	105
11 a 30 personas	0	0	0	0	1	82
31 a 50 personas	0	0	0	0	0	17
51 a 100 personas	0	0	0	0	0	15
101 a 250 personas	0	0	0	0	0	3
251 y más personas	0	0	0	0	0	1
Total sector	209	71	94	77	62	1,953

Nota: la sumatoria por actividad económica y por el total del sector no dará el total de unidades puesto que la tabla únicamente considera las cinco actividades económicas que predominan en el municipio y no todas.

Fuente: Elaboración propia con cifras del INEGI, 2024.

4.3. Turismo.

El municipio de Pabellón de Arteaga destaca por contar con algunos sitios turísticos ubicados en el entorno de la presa Plutarco Elías Calles, donde se pueden practicar actividades como la pesca deportiva, visitar el Cristo Roto, acampar o practicar rappel.

Además, en el municipio se ubica la estación de ferrocarril “Estación de Bandera”, donde se encuentra un vivero forestal. En el municipio destaca la producción vinícola, por lo que es posible encontrar algunos viveros en la Ex Hacienda de San Luis de Letras. Otras haciendas que es posible visitar son la Hacienda Garabato y la Hacienda Santiago.

4.4. Desarrollo Agropecuario.

De acuerdo con el Servicio de Información Agroalimentario y Pesquera (SIAP), en el municipio de Pabellón de Arteaga se produjeron durante el año 2023, los siguientes productos agropecuarios:

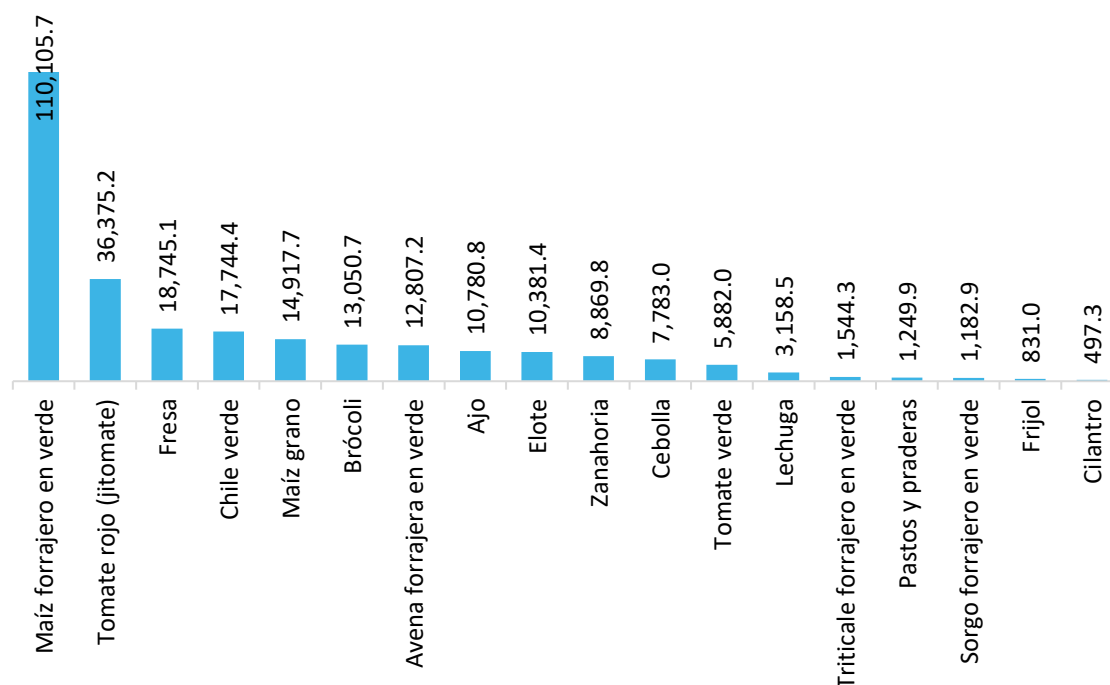
- | | |
|--------------------------------|----------------------------|
| • Maíz forrajero en verde | • Pastos y praderas |
| • Avena forrajera en verde | • Tomate rojo (jitomate) |
| • Maíz grano | • Tomate verde |
| • Brócoli | • Lechuga |
| • Elote | • Sorgo forrajero en verde |
| • Triticale forrajero en verde | • Frijol |
| • Cebolla | • Ajo |
| • Zanahoria | • Fresa |
| • Chile verde | • Cilantro |

Se sembraron 5,604.4 hectáreas de cultivo. Los tres principales cultivos fueron: 1) maíz forrajero en verde que representó el 53.7% de la siembra; 2) avena forrajera en verde con el 13.9% de la siembra; y 3) maíz grano que representó el 12.9% de la siembra. En este

mismo sentido, es necesario mencionar que en cuanto a la cosecha, los tres cultivos también fueron los más cosechados; manteniendo el mismo orden con los siguientes porcentajes: 1) maíz forrajero en verde con 50.9%; 2) avena forrajera en verde con 16.2%; y 3) maíz grano con 10.0%.

Gráfica 17. Valor de la producción agrícola, 2023.

Miles de pesos



Nota: Chile verde incluye la variedad de chile verde poblano, chile verde morrón, chile poblano con tipo de tecnología macro túnel; tomate rojo incluye tomate rojo saladette cielo abierto, invernadero y macro túnel, y tomate rojo bola.

Fuente: Elaboración propia con información de SADER, 2024a.

Durante el año 2023, se registró una producción pecuaria total (ganado en pie de bovino, porcino, ovino y caprino) de 9,970.1 toneladas y un valor de producción de 373,781.02 miles de pesos. La producción más alta se obtuvo del ganado en pie de porcino, con una producción de 7,527.8 toneladas, con un valor de producción de 266,690.3 miles de pesos. Así mismo, la producción de ave fue de 102,230.7 toneladas, obteniendo un valor

de producción de 2,796,466.6 miles de pesos. El producto animal de leche bovina, tuvo un valor de producción de 304,651.6 miles de pesos; y la producción de miel, un valor de 1,668.1 miles de pesos.

Tabla 15. Producción pecuaria en el municipio de Pabellón de Arteaga, 2023.

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)
Ganado en pie			
Bovino	2,260.8	44.1	99,740.6
Porcino	7,527.8	35.4	266,690.3
Ovino	156.3	41.1	6,422.4
Caprino	25.1	36.9	927.6
<i>Subtotal</i>	<i>9,970.1</i>		<i>373,781.0</i>
Ave y guajolote en pie			
Ave	102,230.7	27.4	2,796,466.6
<i>Subtotal</i>	<i>102,230.7</i>		<i>2,796,466.6</i>
Total			3,170,247.6
Carne en canal			
Bovino	1,257.4	84.2	105,855.9
Porcino	5,633.7	52.2	294,006.2
Ovino	81.1	87.5	7,103.7
Caprino	13.1	74.9	979.3
Ave	78,873.0	37.7	2,974,474.8
<i>Subtotal</i>	<i>85,858.4</i>		<i>3,382,419.8</i>
Leche	(miles de litros)	(pesos por litros)	
Bovino	38,066.7	8	304,651.6
<i>Subtotal</i>	<i>38,066.7</i>		<i>304,651.6</i>
Otros productos			
Miel	33.2	50.2	1,668.1
<i>Subtotal</i>			<i>1,668.1</i>
Total			3,688,739.6

Fuente: Elaboración propia con información de SIAP, 2024b.

5. Planeación y ordenamiento territorial.

5.1. Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana – REOTPU.

La entidad cuenta con el Registro Estatal de Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana (REOTPU), sistema que funciona como compendio de consulta pública de los instrumentos desarrollados en materia de ordenamiento territorial y planeación urbana.

De acuerdo al Código urbano para el Estado de Aguascalientes publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el día 20 de diciembre del 2022 con última reforma publicada el 18 de julio de 2024, en su artículo 57, describe la clasificación jerárquica de los instrumentos de planeación en “básicos y derivados”.

Para el año 2024, el municipio de Pabellón de Arteaga cuenta con 4 instrumentos de planeación vigentes de los cuales cuenta con 3 básicos y 1 derivados.

Tabla 16. Instrumentos de planeación vigentes en el municipio de Pabellón de Arteaga, 2024

Instrumentos de planeación para el desarrollo urbano, ordenamiento ecológico y territorial del municipio	Absolutos	Relativos respecto al total de instrumentos del municipio
Total de instrumentos de planeación	4	100.0%
Programas Básicos	3	75.0%
Programas Municipales	1	25.0%
Programa de Zona Metropolitana y Conurbada	0	0.0%
Programa de Centros de Población	2	50.0%
Programas Derivados	1	25.0%
Programas Subregionales	0	0.0%
Programas Parciales y Sectoriales	0	0.0%
Esquemas de Desarrollo Urbano	1	25.0%

Fuente: Elaboración propia con información de SEPLADE, 2024.

De acuerdo con esta clasificación se pueden observar que para el municipio de Pabellón de Arteaga el 75.0% de los instrumentos son de tipo básico, mientras que, los derivados, que en este caso solo es 1, representa el 25.0% restante.

A continuación, se mencionarán los instrumentos de planeación catalogados como “básicos”;

- Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio 2005 - 2025 (Pabellón de Arteaga).
- Programa de Desarrollo Urbano de la Comunidad de Emiliano Zapata 2006 – 2025.
- Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Pabellón de Arteaga, Ags. (Modificación).

Así como los “derivados”;

- Esquema de Desarrollo urbano de la Comunidad de Los Lira.

5.2. Sistema de ciudades en el municipio de Pabellón de Arteaga.

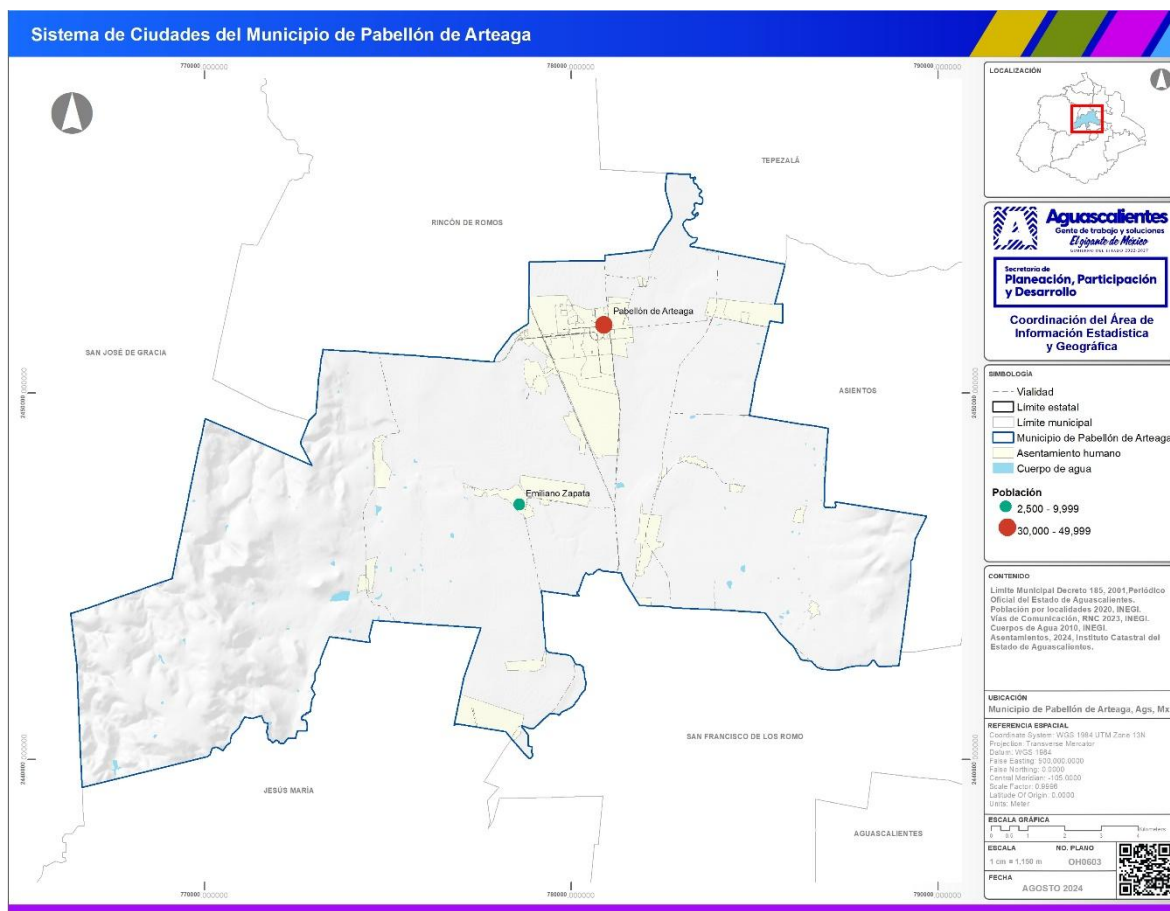
El sistema de ciudades en el municipio está estructurado por 2 asentamientos urbanos, tomando como base el tamaño de población de los asentamientos. De las 2 localidades urbanas:

- 1 se encuentra en un rango de población de 30,000 a 49,999 habitantes (Pabellón de Arteaga).
- 1 en un rango de población de 2,500 a 4,999 habitantes (Emiliano Zapata).

En el municipio, el 67.2% de la población total habita en la cabecera municipal y el 7.0% en la localidad urbana Emiliano Zapata. El resto de población se concentra en localidades que, de acuerdo a su tamaño de población, no son consideradas como urbanas.

Es importante mencionar que, debido a las características propias de un asentamiento urbano, y en específico a los existentes en el municipio, es que se propicia la concentración de equipamiento urbano y actividades productivas en ellos. Cabe mencionar que el eje principal de desarrollo en el municipio es la carretera federal no. 45, esta carretera funge como principal vínculo de conectividad de las localidades urbanas con el resto de la red de caminos del estado.

Mapa 4. Sistema de ciudades en el municipio de Pabellón de Arteaga.



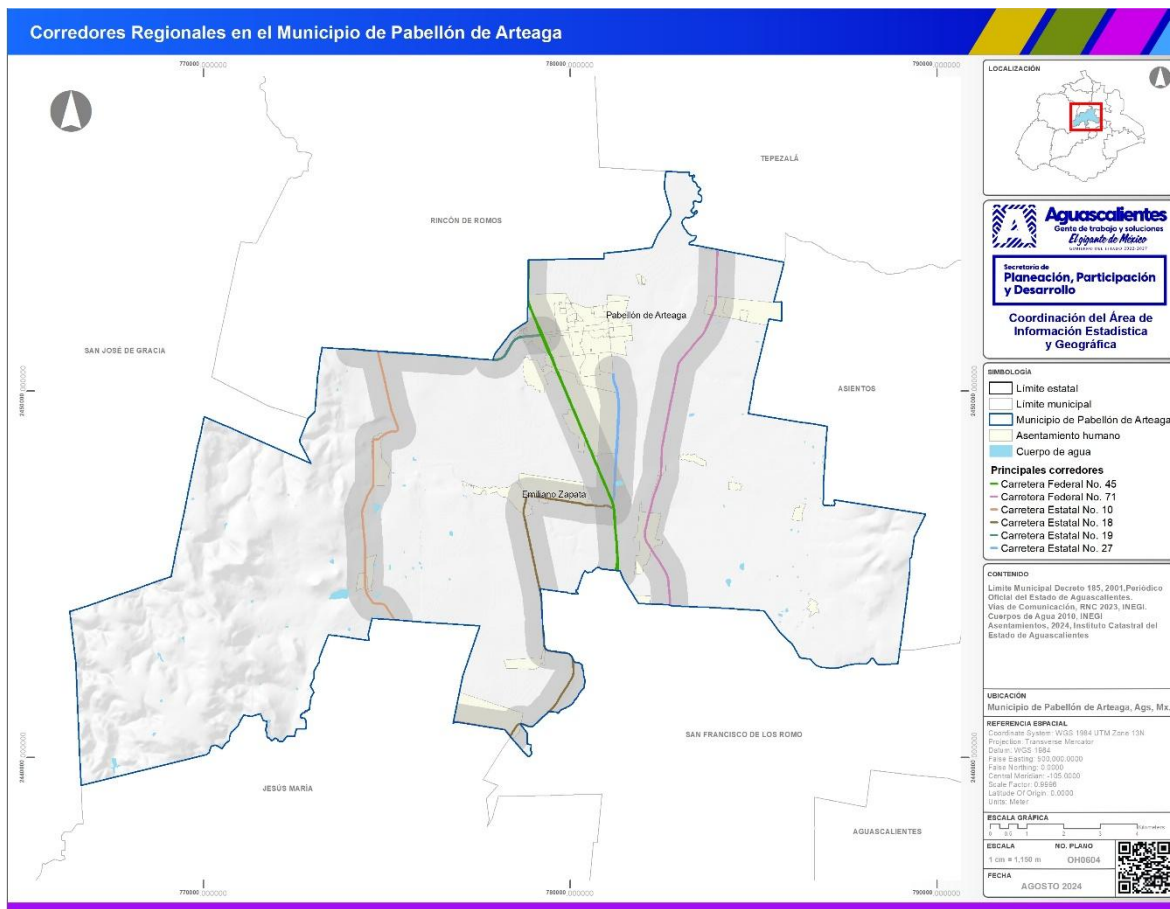
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2021.

5.3. Corredores regionales.

El análisis de corredores regionales, parte del análisis del sistema de carreteras federales; ya que, es mediante este tipo de infraestructura que se pueden generar vínculos de conexión entre diversas zonas del territorio estatal, atracción de actividades productivas, de servicios, turísticas, entre otras, generando una polarización del desarrollo que discurre a través de la configuración espacial de las carreteras.

Un factor importante referente a la distribución espacial de las ciudades en un territorio, es la función que tienen la red vial como vínculo de conectividad interestatal e intraestatal.

Mapa 5. Corredores regionales en el municipio de Pabellón de Arteaga.



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI, 2023b.

El eje principal de desarrollo es la **carretera federal no. 45**, el cual tiene su origen en el estado de Hidalgo y su destino en Ciudad Juárez, Chihuahua. En su trayecto por el territorio municipal conecta las principales localidades; por lo que, es el principal corredor urbano, industrial, agroindustrial, comercial y de servicios; debido a dichas características se considera el principal vínculo de la cabecera municipal con el resto del municipio y entidad.

Este corredor comienza en el límite norte del municipio con una serie de libramientos carreteros y pasos a desnivel, que permiten un tránsito más fluido, hasta concluir en los límites de la localidad Las Ánimas. La longitud de esta carretera dentro del municipio es de 19.37 km.

La **carretera federal no. 71** es un vínculo entre la localidad Las Ánimas y Carboneras en el municipio de Tepezalá. La longitud de este corredor es de 10.84 km.

La **carretera estatal no. 10** es un vínculo entre el municipio de María y Pabellón de Arteaga, dicha carretera presenta un trazo de norte a sur, cruzando localidades como El Garabato y Santiago, con una longitud de 8.35 km.

Por su parte, la **carretera estatal no. 19** es un vínculo entre la cabecera municipal de Pabellón de Arteaga con la cabecera municipal de San José de Gracia. Dicha carretera comienza en la intersección con la carretera federal no. 71, y transcurre en dirección oriente – poniente dentro del territorio municipal, atravesando la cabecera municipal, hasta desembocar en la cabecera municipal de San José de Gracia. La longitud de este corredor al interior del municipio es de 5.62 km.

La **carretera estatal no. 27** es producto de la bifurcación de la carretera federal no. 45, ubicada a escasos kilómetros de la localidad Las Ánimas. Esta carretera es el principal eje de acceso a la ciudad de Pabellón de Arteaga, al conectar la zona sur de ésta con el principal eje carretero del municipio y la entidad. La longitud de este corredor al interior del municipio es de 7.08 km.

Debido a la conectividad que brinda la **carretera estatal no. 18** entre las localidades Santiago, Emiliano Zapata y Las Ánimas, se trata de un eje de desarrollo urbano a largo plazo. La tendencia de crecimiento de la población en las localidades Santiago y Las Ánimas, deja claro la importancia que tendrá esta carretera para el intercambio comercial y de servicios en el municipio.

5.4. Padrón vehicular en el municipio.

En los dos últimos años (2022 y 2023) los cuatro tipos de vehículos mostraron un incremento con respecto al año anterior. El tipo de vehículo que registró un mayor incremento fue la motocicleta, cuyo incremento fue del 21.2%. No obstante, el número de automóviles sobresale, pues representan el 54.6% de los vehículos registrados en el municipio.

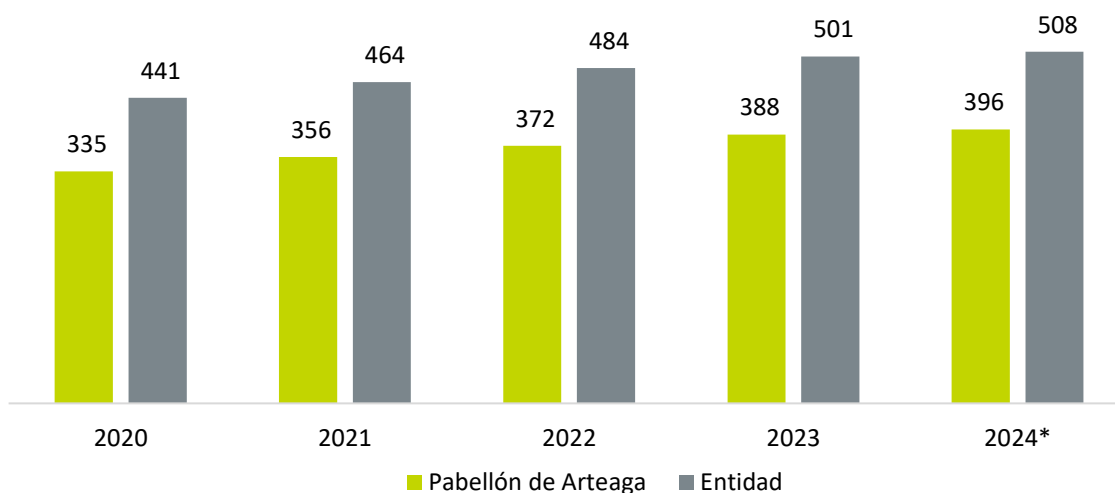
Tabla 17. Padrón vehicular en el municipio de Pabellón de Arteaga, según tipo de vehículo, 2022 y 2023.

Tipo de vehículo	2022			2023		
	Entidad	Pabellón de Arteaga	Porcentaje respecto al total municipal	Entidad	Pabellón de Arteaga	Porcentaje respecto al total municipal
Total	722,141	18,100	100%	756,781	18,954	2.50
Automóvil	441,251	10,177	56.2%	457,439	10,353	54.6
Camión para pasajeros	3,231	30	0.2%	3,361	32	0.2
Camiones y camionetas para carga	171,029	5,213	28.8%	175,568	5,322	28.1
Motocicleta	106,630	2,680	14.8%	120,413	3,247	17.1

Fuente: Elaboración propia con información de Secretaría de Finanzas (SEFI), 2024.

El municipio, durante el año 2024, ha registrado 19,382 vehículos hasta el mes de mayo. Tomando en cuenta la población que habita en el municipio, se calcula un índice de motorización (vehículos por cada 1,000 habitantes) de 396, mayor al cierre de 2023, cuando el índice fue de 388 vehículos por cada 1,000 habitantes.

Gráfica 18. Índice de motorización en el municipio de Pabellón de Arteaga, 2020 – mayo de 2024.



* 2024 cuenta con información hasta mayo.

Fuente: Elaboración propia con información de SEFI, 2024.

Conclusión

Pabellón de Arteaga enfrenta desafíos significativos relacionados con la dependencia económica de la agricultura, la infraestructura deficiente, y la necesidad de mejorar el acceso a servicios básicos y especializados. Sin embargo, también presenta oportunidades importantes para el desarrollo, como el fomento del turismo rural, la innovación en prácticas agrícolas, y el apoyo al emprendimiento. Aprovechar estas oportunidades mediante una planificación estratégica y una colaboración efectiva entre los sectores público y privado puede contribuir a mejorar la calidad de vida en el municipio y promover un crecimiento económico sostenible.

De manera general, el municipio de Pabellón de Arteaga presenta características óptimas para permitir que sus habitantes tengan una buena calidad de vida. De acuerdo con la pirámide de población proyectada para el año 2030, se espera que, aunque predominen las poblaciones de menores edades, paulatinamente la población infantil vaya en decremento, y la población joven y adulta, incremente. Por ello, es necesario pensar el desarrollo de proyectos en el largo plazo, con la finalidad de cubrir las necesidades y demandas de estos grupos poblacionales.

El clima de la región puede ser favorable para el desarrollo de proyectos de energía solar. Explorar inversiones en energías renovables puede diversificar la economía y contribuir a la sostenibilidad ambiental del municipio.

Una de las problemáticas detectadas, debido a la falta de lluvias durante el año 2024, fue la sequía extrema y severa presentada desde inicio de año. Al respecto, es importante considerar proyectos y políticas enfocados en el cuidado recurso hídrico.

La economía del municipio está fuertemente centrada en la agricultura, especialmente en cultivos tradicionales como maíz. Esta dependencia puede hacer que la economía sea vulnerable a fluctuaciones en los precios de los productos agrícolas y a condiciones climáticas adversas. La falta de diversificación en las actividades económicas limita las oportunidades de crecimiento y puede dificultar la adaptación a cambios en el mercado.

Finalmente, en lo que a equipamiento para el esparcimiento respecta, es un municipio que cuenta con espacios culturales y deportivos de diversos tipos. Únicamente, el municipio no cuenta con museos registrados, no obstante, tiene una vocación más bien agrícola y vitivinícola, por lo que



el tipo de esparcimiento puede ser considerado como ecoturismo. Participar en ferias y eventos regionales puede aumentar la visibilidad y la demanda de productos locales.

(Cultura, 2024)

Bibliografía

- Banco de México (BANXICO). (2024). *Sistema de Información Económica*. Obtenido de Remesas por municipio:
<https://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81&locale=es>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). *Medición de la Pobreza. Pobreza a nivel municipio 2010-2020*. Cifras al año 2020. Obtenido de
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2023). *Medición de la Pobreza. Anexo Estadístico de Pobreza en México*. Cifras al año 2022. Obtenido de
https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2022.aspx
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (09 de mayo de 2024). *Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México 1990-2040*. Obtenido de
<https://www.gob.mx/conapo/documentos/reconstruccion-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico-1990-2040>
- Cultura. (2024). *Gobierno de Mexico*. Obtenido de Sistema de Información Cultural:
<https://sic.cultura.gob.mx/>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2018). *Los desafíos de la baja fecundidad en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Baja%20fecundidad%20en%20ALC%20-%20version%20web%20espa%C3%B1ol.pdf>
- García, E. (1998). *Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)*. Obtenido de Climas:
<http://geoportal.conabio.gob.mx/metadatos/doc/html/clima1mgw.html>
- Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA). (2023). *Las cifras de la Educación 2022-2023*. Obtenido de Educación Básica y Educación Media y Superior:
<https://www.iea.gob.mx/biblioteca-digital>
- Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA). (2024). *Información Estadística*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1990). *Censo de Población y Vivienda*. Recuperado el 2021, de Tabulados interactivos. Hogares:
https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/censos/cpv1990/hogares.asp?s=est&c=11900&proy=cpv90_hogares
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2001). *Censo de Población y Vivienda*. Obtenido de Tabulados interactivos. Hogares:

https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/censos/cpv2000/hogares.asp?s=est&c=10258&proy=cpv00_hogares

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2011). *Censo de Población y Vivienda 2010*.
Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2013). *Serie histórica censal e intercensal (1990-2010)*. Obtenido de Glosario:
<https://inegi.org.mx/programas/ccpv/cpvsh/default.html>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (junio de 2016). *Encuesta Intercensal*.
Obtenido de Tabulados: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020*.
Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023a). *Marco Geoestadístico*. Obtenido de
<https://www.inegi.org.mx/temas/mg/#descargas>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023b). *México en cifras*. Obtenido de
Tabulados de integración: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#collapse-Tabulados>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023c). *Red Nacional de Caminos*.
<https://www.inegi.org.mx/temas/viascomunicacion/#descargas>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (mayo de 2024). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. Obtenido de
<https://www.inegi.org.mx/app/descarga/default.html>

Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes (INEPJA). (2024).
Programas de educación para adultos y modelo de educación para la vida.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). (2024a). *Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)*. Obtenido de Cierre agrícola:
<https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). (2024b). *Servicio de Información Agroalimentario y Pesquera (SIAP)*. Obtenido de Cierre pecuario:
https://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). (2022). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de NORMA Oficial Mexicana NOM-002-SEDATU-2022, Equipamiento en los instrumentos que conforman el Sistema General de Planeación Territorial.

Clasificación, terminología y aplicación.:

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5662152&fecha=23/08/2022#gsc.tab=0

Secretaría de Finanzas (SEFI). (2024). *Padrón vehicular de Aguascalientes por municipio*.

Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo (SEPLADE). (2024). *Registro Estatal de Ordenamiento Territorial y Planeación Urbana (REOTPU)*. Obtenido de <https://geaappsweb.aguascalientes.gob.mx/seplade/REOTPU/Progs.aspx?Opc=5>

Secretaría de Seguridad Pública (SSP). (2024). *Llamadas recibidas al servicio de emergencia 911*.

Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua (SSMAA). (2022). *Cartografía del Programa de Ordenamiento Ecológico Estatal*. Obtenido de https://www.aguascalientes.gob.mx/SSMAA/secciones/Departamento_Ordenamiento_Ecologico_Cartografia

Secretaría General de Gobernación (SEGGOB). Dirección General de Registro Civil. (2024). *Estadísticas vitales*. Dirección General de Registro Civil, Aguascalientes.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). (2024). *Incidencia delictiva*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-87005?idiom=es>